

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 pías. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.559

Domingo 24 de febrero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

La pesca de altura

Un medio para cooperar a la elevación de la peseta

Un artículo recientemente publicado por nosotros sobre las causas de la depreciación de la unidad monetaria española y sus remedios nos ha deparado copiosa correspondencia de los lectores de EL DEBATE.

Entre las cartas recibidas figura una relativa a la pesca del bacalao, que si se practicara por los marinos españoles, nos redimiría del pago de una importante partida de las importaciones españolas, que contribuye a desnivelar nuestra balanza comercial, causa primordial de la depreciación de nuestra moneda.

Un grupo de lectores de este diario, atraída su atención por el reciente Congreso portugués sobre la citada pesca celebrado en Lisboa, nos ruega que tratemos de despertar la atención pública sobre este punto.

En Portugal, según noticias publicadas en una revista financiera española, precisamente para disminuir la cuantía de sus importaciones, favorecer la elevación de cotizaciones de la moneda portuguesa y procurar sano y abundante alimento a las clases menos acomodadas del país, se fomenta la idea de la pesca del bacalao, hasta tal punto, que el ministro de Marina portugués, públicamente, ha ofrecido que en lo sucesivo acompañará a los barcos portugueses que vayan a Terranova a efectuar dicha pesca.

En 1923 apenas si tomaron parte en la misma un centenar de barcos portugueses; en 1924 se tratará de que vayan, por lo menos, 400.

Por idénticas razones que en Portugal, en España debiera procurarse que resurgiera la pesca de altura; añadamos, por otra parte, que la extensión de nuestras costas debiera invitarnos a mirar al mar y a sus industrias como un patrimonio cuya explotación nos está encomendada. Durante dos siglos y medio, de 1500 a 1763, practicaron los españoles la pesca del bacalao. Por entonces los vascos perseguían a la ballena en los mares que rodean a Islandia, y aún hoy nombres en la isla que lo recuerdan, como el de ría española.

En 1901 se intentó formar una empresa española a este propósito. Lyders, que había sido capitán de la Marina mercante danesa y en tal concepto había dirigido la pesca del bacalao de empresas de su país, al pasar a servir en la Marina mercante española, trató de restaurar en España la tradicional industria, hoy abandonada. Señaló los bancos de pesca de Islandia y las Feroe, con preferencia a los de Terranova, por diversas consideraciones. Dada la necesidad de que una parte de la tripulación fuese extranjera, advertía que hasta que los españoles estuviesen debidamente adiestrados, la tripulación contratada en Terranova costaría muy cara; en las Feroe, por el contrario, la vida es más barata y pueden contratarse tripulantes con sueldos menores. En Terranova se suscribirían dificultades diplomáticas para el ejercicio de la pesca por los españoles; en Islandia y las Feroe la pesca es libre para todas las naciones fuera de las tres millas de las aguas de la costa. Los daneses—añadía—siempre han simpatizado con los españoles, y serán recibidos como amigos en aquellas islas. Los daneses son pescadores muy prácticos y los mejores maestros para los españoles.

Todavía abundaba más Lyders en sus estudios comparativos, y señalaba otras ventajas en Islandia y las Feroe: las profundas rías de la primera y los estrechos canales entre las segundas, completamente abrigados, de mar y vientos, la mayor proximidad de las costas noroñas españolas a Islandia y las Feroe en relación con Terranova y el clima más suave de aquellas por la influencia de la corriente del Golfo.

Calculaba Lyders en cincuenta años el tiempo necesario para que los pescadores españoles se adiestrasen convenientemente en la pesca de altura, al lado de otros extranjeros, único medio, además, de que la pesca, que ha de ser abundante para obtener suficientes beneficios, permitiese el mantenimiento de la empresa española.

El citado capitán danés y sus coadyuvantes publicaron diversos trabajos en revistas españolas; ligieron terrenos para secaderos al Sur de Reinosa y gestionaron el apoyo de los ministros de Marina y Hacienda: el primero dió todo género de facilidades, pero el segundo, temeroso de perder los ingresos aduaneros suministrados por la importación del bacalao, quiso someter a los mismos derechos el bacalao importado del extranjero, que el introducido por la empresa española, y ésta fracasó, a pesar del entusiasmo de Lyders y sus compañeros; y no ha mucho, al observarse en las costas cántabras un nuevo movimiento en pro de la pesca de altura por los marinos españoles, se recordaba la frase relativa a España de A. Terry Rivas, capitán de navío de primera: «Parece—dice—que hay una mano oculta que se opone a todo aquello que redunde en beneficio y provecho del país.»

«Hay alguna razón que impida a los españoles imitar a sus vecinos los portugueses, procurando el resurgimiento de la pesca de altura? Aparte de los entorpecimientos burocráticos, no hay ningún motivo que impida que las nuevas tentativas sean coronadas por el éxito.

El gran público acaso ignore que no (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Nota francesa sobre el Tratado con España

Se recomienda prudencia a los comentaristas del país vecino

PARIS, 23.—Transmitida desde Madrid, se ha publicado una nota acerca del Tratado comercial francoespañol, cuya idea principal es señalar a los escritores franceses la conveniencia de no escribir nada que pueda ser utilizado como arma contra dicho Tratado comercial por los adversarios españoles del mismo.

La nota empieza dando cuenta del actual movimiento contra el acuerdo, señalando a Barcelona como capital del mismo y haciendo constar los motivos en que los españoles basan su campaña. A continuación declara: «Cualquiera que sea la agresividad de los ultraproteccionistas y la eficacia de su acción sobre el Gobierno, es evidente que los adversarios del Tratado no podrán obtener jamás lo que veladamente pedían hace algunos días: una denuncia brutal e inmotivada que, inductiblemente, presentaría el carácter de un acto poco amistoso. En Barcelona son demasiado hábiles para hacerse ilusiones sobre este punto. Por lo tanto, es menester interpretar las primeras amenazas lanzadas como el principio de una maniobra que se desarrollará conforme a una táctica preconcebida de ductilidad y de alternancias de marchas y contramarchas.

Continúa diciendo que hasta ahora los directores del movimiento no han obtenido más que adhesiones poco importantes entre los agricultores y viticultores, pero que sólo se está el principio de la campaña, y por consiguiente, debe tenerse en cuenta que todo lo que se haga o diga en Francia que pueda constituir una amenaza contra los intereses de los exportadores, agricultores y viticultores será explotado diestramente y enérgicamente.»

Recuerda que el día 14 de mayo podrá denunciarse el Tratado, y que como entonces los adversarios redoblarán sus esfuerzos es importante que no se les ayude en Francia.

Un avión para 25 personas

Pruebas satisfactorias en Toulouse

TOULOUSE, 23.—En el aeródromo de Francal se han realizado los primeros ensayos de un avión gigante construido en Toulouse.

El aparato que puede transportar más de 25 personas o 4.000 kilos de mercancías, está accionado por tres motores de 370 caballos y tiene un envergadura de 24 metros. El aeróbis, pilotado por el aviador Erdin, ha efectuado un vuelo de un cuarto de hora, en el que ha mostrado condiciones de solidez, seguridad y estabilidad. La salida y el aterrizaje de este avión gigante han sido impresionantes.

España y los acuerdos de Washington

Declaraciones del señor marqués de Magaz

PARIS, 23 (urgente).—El representante de la Agencia «Iberia» en París ha interrogado al almirante señor marqués de Magaz acerca de la Conferencia del desarme naval celebrada en Roma. El delegado español ha desmentido las noticias en que se hablaba de una actitud intransigente de España en la cuestión del tonelaje, pretendiendo subordinar su aceptación a determinadas garantías otorgadas por Francia y la Gran Bretaña. El almirante ha declarado que todo eso no tiene fundamento y que no puede hablarse de intransigencias, porque estas conferencias sólo tienen un carácter exclusivamente técnico y son preparación de futuros acuerdos.

Naturalmente—añadió el delegado español—, los peritos no tienen otra obligación que presentar las cosas de acuerdo con la realidad, defendiendo íntegramente sus puntos de vista, que son los de los intereses de sus respectivos países. La posición de España, como la de todas las pequeñas potencias, es difícil por la desproporción con los armamentos de las grandes potencias, y claro está que, llegado el momento de las restricciones, éstas deben ser equitativamente mayores en las grandes potencias que en las pequeñas.

Sujetar todos los países a las mismas restricciones significaría una desigualdad; es decir, que si de dos personas, una con galleta y otra a cuerpo, a la segunda se le quita todavía una galleta, es dejarla en mangas de camisa. El deseo de guardar esta proporcionalidad es la única dificultad suscitada por los pequeños países que han dado su adhesión incondicional al Tratado de Washington. «Pero todos esperamos que en las nuevas Conferencias se acabará de preparar los caminos para los futuros acuerdos, a los que España irá animada del mayor estímulo y transparencia, pues nadie más que nuestro país desea vivir en paz con todos los pueblos.

El almirante Magaz salió a las diez de la mañana para Madrid. En la estación del Quai d'Orsay le despidieron el embajador, señor Quiñones de León, y el conserje de la Embajada, señor marqués de Ferra, además de otras muchas personalidades.

se ha perdido la tradición en cuanto a la pesca de altura; compruébanlo libros, como los del capitán de fragata don Rafael Gutiérrez Vela, sobre la «Descripción de las islas Feroe e instrucciones para la navegación entre ellas» y «Derrotero de Islandia», por el mismo Lyders.

En 1913, último año normal, el valor del bacalao importado en España ascendió a 41,6 millones de pesetas; en los nueve primeros meses de 1923 se eleva a más de 83 millones.

Es, por lo tanto, una importante partida en la balanza de nuestras importaciones y un ejemplo evidente de cómo, mediante el esfuerzo industrial de España, podría nivelarse nuestra balanza comercial y cooperar a la elevación de las cotizaciones de la peseta en los mercados monetarios del mundo.

Emilio MIRANA

LO DEL DIA La nieve bloquea al sudexpreso

Estamos advertidos

Hay que insistir en declarar las causas verdaderas de la resolución del Gobierno respecto al señor Unamuno, porque la falta de información, sin duda, acerca de los hechos mezcla en algunos comentarios consideraciones en absoluto extrañas al caso presente.

El señor Unamuno, como decíamos ayer, ni ha sido desterrado por catedrático, ni como catedrático, ni por nada que con el desempeño de su cátedra se relacione. Es verdad que en la nota oficial explicativa del acuerdo del Gobierno se alude a omisiones del señor Unamuno en el cumplimiento de sus deberes académicos; y este es tal vez el pretexto para atribuir el valor de causa a lo que no pasa de ser en la nota una circunstancia accidental. Mas con leer aquella se desvanecen en seguida tan arbitraria interpretación. Se funda, según la misma, el confinamiento de Unamuno en que «no es tolerable que un catedrático... ande haciendo propagandas disolventes y desacreditando el prestigio de los representantes del Poder y al propio Soberano. ¿Está claro? ¿Quién ignora las propagandas disolventes del señor Unamuno? Pues, por si fueran pocas, han hallado remate vergonzoso en la carta a que ayer aludíamos; y que, sin conocimiento del señor Unamuno o con él, no importa eso ahora, ha visto la luz pública en una revista americana, comandando la medida de la tolerancia posible en cualquier gobernante.

En cualquiera decimos, porque la labor disolvente del señor Unamuno no hubiese quedado sin sanción en ningún pueblo de Europa, donde sus hombres de gobierno saben velar por la disciplina del Estado y el prestigio de su autoridad, a despecho de sutilezas, que sólo entre nosotros alcanzan ya favor. ¿Cómo extrañarse, pues, de que un Gobierno dictatorial castigue lo que otros en plena normalidad hubieran castigado? ¿Ni cómo extrañarse de su procedimiento, si es éste lo único que le caracteriza con la mayor energía que demanda su condición? Y lo que decimos del señor Unamuno, se puede aplicar también al proceder de los profesores universitarios, a quienes se refiere la última nota oficial. Aun teniendo de la libertad de la cátedra el concepto amplísimo que dicha nota expresa, y que nosotros no podemos compartir, es intolerable que la cátedra se convierta en foco de rebeliones políticas, y que la autoridad del catedrático se emplee en imponer a los alumnos, no sólo ideas malsanas, sino actos sediciosos inclusive.

La Universidad es la primera interesada en que semejante concepto de sus fines y de su autonomía no pueda prosperar, ni discutirse siquiera. Por el contrario, su propio prestigio exige que se depuren las responsabilidades en que algunos de sus miembros, como en toda colectividad numerosa acaece, han podido incurrir. Ningún cuerpo moral, ni aun el más santo, se ha descreditado nunca por las penas impuestas justamente a sus adheridos, mientras son muchos los que fenecieron al solidarizarse con la injusta causa de alguno de aquéllos.

Por fortuna, como decíamos ayer, estamos lejos de ese riesgo. La Universidad y la opinión pública españolas conciben en este caso sus deberes y sabrán cumplirlos, a pesar de todas las maniobras que en contrario se intenten.

Los intelectuales

Corre hoy por el mundo un viento hostil a los intelectuales, a quienes se acusa de haber motivado los males que pesan sobre la sociedad contemporánea. Como reflejo atinado de ese estado de espíritu, publica La Revue Catholique des Idées et des Faits un interesante trabajo del distinguido escritor suizo Gonzague de Reynold, profesor de la Universidad de Berna y secretario de la Comisión de cooperación intelectual de la Sociedad de Naciones, de cuyo notable artículo traducimos los siguientes párrafos:

«... Y además, de un modo vago, los hombres comprenden que el intelectual es frecuentemente un factor de desorden. La opinión se da cuenta hoy de que las responsabilidades de la guerra recaen en parte sobre doctrinas perniciosas. ¿Por qué, pues, lamentarse, si, generalizando equivocadamente, los Estados, los pueblos, la opinión, no se cuidan de los intelectuales en la hora de la reconstitución y sólo les confían misiones subalternas? En verdad, hay filósofos, sociólogos, historiadores (no habrán usurpado esos grandes títulos?) que merecerán más tarde la exoneración del género humano.

¿Por qué? Porque ninguna categoría de hombres necesita tanto como los intelectuales ser instruida y guiada por una doctrina sólida, ya que nadie ha renegado de la inteligencia tanto como ellos. Nadie ha socavado tanto esta base de toda sana filosofía: el buen sentido. Nadie ha complicado tanto las cuestiones sencillas ni simplificado fuera de lógica los problemas complejos. Nadie ha desmontado tan rápidamente el orden y la jerarquía en el interior mismo del hombre, por exceso de individualismo y de introspección, de crítica y de análisis, preparando de este modo o ramando su obra demodora en la sociedad. Nadie ha sabido colocar con más desenfado las partes bajas sobre las altas, lo inconsciente sobre la conciencia, el sentimiento sobre la razón. De ese modo han creado los intelectuales y propagado la atmósfera de agnosticismo en que se debilitan las voluntades. Han demostrado, como la leonra justifica el buen juicio, que es necesario hoy empezar por instruir a los educadores y por subordinar a principios inmutables las interpretaciones individuales, si no se quiere que los retróicos y los sofistas abran a la invasión de los bárbaros las cuatro puertas de la ciudad.»

Se depurará lo ocurrido en la Universidad Central

Si hay responsabilidad se exigirá con toda energía

Se extremará el rigor para cuantos pretendan turbar el orden

En la oficina de Información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota: «El presidente del Directorio ha dispuesto la formación de expediente universitario en averiguación de hechos que se dicen ocurridos en la Universidad de Madrid, por si de ellos se derivara responsabilidad, y para que la exigencia de ésta si fuera de otra índole se encomiende a la jurisdicción correspondiente.

Se trata de un caso, que parece por fortuna único en España, de interpretación errónea del concepto y alcance de la libertad de la cátedra, que no puede llegar más allá que a garantizar la independencia y soberanía del criterio del profesor en la materia que explica; pero de ninguna manera le faculta para tratar de asuntos ajenos a ella y menos para juzgar medidas de Gobierno, siendo más censurables y reprimibles las extralimitaciones si se realizan fuera del aula.

Muchos conceptos que son sencillos y que no ofrecen duda en pueblo alguno, han sido extraviados por los auto-intelectuales; pero el Directorio, que no entiende ni quiere entender de sutilezas, se limita a dar interpretación jurídica y natural a las leyes permanentes de Gobierno sin la menor elucubración, y si hasta ahora no ha extremado el rigor es porque no lo estimó necesario, pero lo reserva intacto para cuantos en cualquier sector de la vida ciudadana o profesional pretendan turbar el orden o socavar la disciplina, sin lo que la nación se hundiría en el caos.»

Un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central aprovechó ayer la hora de cátedra para hacer ciertas insinuaciones a sus alumnos.

El intento, sin embargo, no prosperó y a la salida de la clase no hubo el menor desorden.

El ministro de Justicia yanqui no será acusado

La Comisión dice que no existen pruebas

PARIS, 23.—Telegrafan de Nueva York al «Petit Parisien» que la Comisión nombrada por el Senado para esclarecer las acusaciones lanzadas con motivo de las concesiones petrolíferas de California, ha declarado que no existe prueba alguna de que el attorney general, Daugherty, haya especulado sobre los valores petrolíferos.

Un traje de Lincoln vendido en 44.600 pesetas

FILADELFIA, 23.—En pública subasta se han vendido hoy las ropas que llevaba Lincoln en el momento de ser asesinado en el teatro de Washington en 1865. La cantidad pagada asciende a 5.600 dólares (unos 44.600 pesetas).

Lo vendido comprende un traje lleno de sangre y en mal estado, un abrigo al que faltan numerosos trozos cortados por coleccionadores y un sombrero de seda.

Max Linder y su esposa envenenados por descuido

Su estado no inspira inquietudes

VIENA, 23.—El famoso artista cinematográfico Max Linder y su esposa han sido encontrados esta mañana con síntomas de envenenamiento, originado, según se supo después, por haber tomado una dosis excesiva de veronal.

La Policía ha hecho saber a la Prensa que el envenenamiento ha sido una cosa accidental.

Max Linder y su esposa se encuentran en un sanatorio de Viena y su estado no inspira inquietudes.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Mi mujer es mía', 'Lo que oy ayer...', 'Vistas antiguas', 'Actualidad extranjera', 'El secreto de los Castelfort', 'Fallejos femeninos', 'Cotizaciones de Bolsas', 'Crónica de sociedad', 'Noticias'.

PROVINCIALES.—El Radio Club, de Zaragoza, solicita la creación de un laboratorio para estudios de radiotelecomunicación.—En los muelles de Euskalduna ha sido botado al agua un nuevo buque, que desplaza 8.500 toneladas.—El fiscal de la Audiencia de Sevilla pide para el Vivares dos penas de muerte.—Al aterrizar violentamente en Albacete un avión, resultó muerto un teniente y herido un capitán (pág. 2).

EXTRANJERO.—Por 354 votos contra 218 la Cámara francesa ha aprobado los proyectos fiscales del Gobierno.—La Comisión investigadora no acusará al ministro de Justicia yanqui Max Linder y su esposa, envenenados por descuido (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—En toda España no es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas. Temperatura máxima en Madrid, 9,1 grados, y mínima, 2 bajo cero. En provincias la máxima fué de 16 grados en Huelva y la mínima de 4 bajo cero en Soria.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

solamente por la resurrección del poder naval en la Península podremos un día rechazar. Por su lado, el unitarismo del Conde-Duque, haciéndonos necesaria la rebelión, sin la cual nuestra existencia como patria libre se comprometería irremediablemente, nos obligó a aprovecharnos de las deplorables condiciones creadas a España por los tratados de Westphalia. Los tratados de Westphalia, que representaban el triunfo del egoísmo francés (el mismo egoísmo que llevara a Francisco I a aliarse al turco, hemlo que había arrancado un candeante apóstrofo a Camoens en sus *Lusiadas*, y que no vacilaba ahora en aconsejar a Richelieu inteligencias y alianzas con los Estados protestantes contra las católicas Austria y España); los tratados de Westphalia, digo, si consumaban por un lado la ruina exterior de España, destruyeron también enteramente la sociedad internacional, basada en el concepto orgánico de la cristiandad, mortalmente quebrantada ya por la Reforma. En sus causas remotas el derecho nacido en Westphalia, es el origen inmediato del individualismo imperialista, que se apoderó de los Estados poderosos, y que, de extorsión en extorsión, de anarquía en anarquía, provocó la guerra europea y balcanizó casi por completo a nuestro pobre continente. Un ilustre eclesiástico francés, profesor del Seminario de San Sulpicio, el abate Mourret, en su bellísima *Historia General de la Iglesia*, escribe imparcialmente, a propósito de los tratados de Westphalia, que ellos inauguraron los principios en que se inspira la política moderna, o sea, el equilibrio europeo, la igualdad de los cultos y la supremacía del poder civil. Y el abate Mourret hace suya la afirmación, bien poco sospechosa, de Lavisse de que Francia «fue la primera en practicar con estruendo la política del egoísmo nacional».

Considerando que, a partir de Westphalia, Europa caminó con rumbo a la disolución en que hoy, casi herida de muerte, se deslice, no está de más observar que, hundidos simultáneamente en la Guerra de los Treinta años, el prestigio externo de España y lo que quedaba de la antigua sociedad internacional, «européisme», «occidentalismo» e «hispanismo», deben considerarse dentro de la regla suprema de la catolicidad, como símbolos que se corresponden perfectamente. No cabe en una simple crónica desarrollar la teoría de la aptitud universalista del genio hispánico. Sin embargo, no será inútil proclamar en una hora en que sofistas de poca monta babilucean, embelesados, los pesimismo de Oswald Spengler sobre la decadencia del Occidente.

Con el crepúsculo de España en el siglo XVII coincidió el crepúsculo de Portugal, en buena hora restaurado en su soberanía. En disidencia irreconciliable las dos patrias peninsulares, para defenderse recíprocamente, tuvieron que apoyarse en fuerzas enemigas de la supremacía de la Península. Y en tanto, mientras los demás pueblos europeos se abandonaban a las penetraciones del individualismo político, nosotros, obedientes a una concepción absoluta de la vida, guardáramos en las cenizas de nuestra tradición común la seguridad del mañana. Me refiero a la obra que han dejado españoles y portugueses en América; a ese collar de nacionalidades que, curadas de sus pasajeros males interiores, son en el futuro la más sólida garantía de la civilización occidental.

Si a la Península debe la Roma Imperial, con sus filósofos, emperadores y pretorianos, lo mejor de las energías del Imperio, y si de estas tierras recibió el cristianismo con un Oso, con un Orosio, con un Prudencio Auerio Clemente, con un San Dámaso y un San Isidoro, tantas voluntades e inteligencias como lo ayudaron en su caminata humana, hemos de convenir en que la «civilización occidental», si existe, se debe en gran parte a nosotros, desde la Reconquista a los Descubrimientos, desde la lucha contra el semitismo y contra el protestantismo hasta la catolicidad de América. Obsérvese que escribo, no en sentido apologetico, sino como occidental e hispanista, computando apenas los valores positivos de que se compone nuestra historia, y a los cuales hemos de recurrir para el descaído y ya entristecido resurgimiento.

Precisamente por su anti-relativismo, portugueses y españoles son en el momento actual los más conformes con las energías espirituales que han de salvar al mundo. Aplicándonos una bella frase del filósofo Santiago Maritain, porque somos anti-modernos, somos ultra-modernos. Fíjese a la pura esencia de la catolicidad, ¿no es a la difusión de la verdad de Cristo a lo que el almirante norteamericano A. T. Mahan, autor de un célebre libro sobre el poder naval, atribuye el mantenimiento de la civilización occidental, en minoría numérica sobre el haz de la tierra? Ya nadie desliga en estos momentos la suerte del Occidente de la suerte del catolicismo.

Spengler confiesa esa unión abiertamente. Ahora, mientras las demás naciones europeas no disponen para su expansión, sino de apetitos y ambiciones económicas, nuestra expansión, de fundamento exclusivamente espiritual, es una expansión pacífica, destinada a la conservación y continuidad del tipo histórico engendrado por nosotros, los peninsulares, y tan gallardamente reproducido por nuestros descendientes de América.

«Civilizar y espiritualizar», enseña el tomista Santiago Maritain. ¡He ahí el secreto de nuestro pasado esplendor! ¡He ahí la garantía de nuestro inevitable resurgimiento! Tema largo para una crónica, he sobrepasado los límites naturales de ésta. ¡Que EL DEBATE me perdone! Pero, creyente en el futuro de la Península por la obra conjunta de Portugal y España, estas son las reflexiones que me suscita la conmemoración de la batalla de Elvas. Mirando el sencillo monumento que la celebra, y en cuya inscripción se ruega a Dios por las almas de todos los que en ella encontraron la muerte, sin distinguirse de vencedores, no me expliqué de manera distinta ante mi amigo don Tomás Bordallo, representante consular de España. Y ambos nos estrechamos las manos silenciosamente en una efímera y recíproca inteligencia.

La Cámara aprueba los proyectos de Poincaré

La sesión duró veintiuna horas

El Gobierno obtuvo 136 votos de mayoría

PARIS, 23.—Hoy, a las siete y cinco de la mañana, después de veintidós horas de sesión, la Cámara ha aprobado la totalidad de los proyectos financieros del Gobierno, por 354 votos contra 218.

Los artículos que quedaron pendientes de discusión en los días anteriores fueron aprobados los últimos. En total, los 109 artículos del proyecto representan un esfuerzo financiero de 7.500 millones de francos, de los que 1.000 millones provendrán de economías que el Gobierno está facultado para realizar por decreto; otros 1.000 millones del suplemento de ingresos que resultará de las medidas previstas en el proyecto contra la evasión fiscal, y el resto del aumento de los impuestos.

Un discurso de Poincaré

Ya de madrugada y contestando al diputado socialista León Blum, el presidente del Consejo pronunció un discurso, en el que afirmó de nuevo su impresión optimista respecto a los resultados que obtendrán los Comités de la Comisión de Reparaciones. Dijo que la aprobación de los proyectos era necesaria por la falta de pago de Alemania, añadiendo que los acontecimientos se presentan bajo auspicios más favorables, y que circulan hoy determinados rumores sobre el resultado ventajoso para los aliados de los trabajos realizados por los técnicos, resultado debido a la ocupación del Ruhr.

Un técnico extranjero—dice Poincaré—ha declarado esto a sus colegas franceses: «No habríamos llegado a este resultado si no estuvieramos en el Ruhr».

Poincaré terminó su discurso diciendo: «Pero nos es preciso liquidar nuestras cuentas hasta que Alemania reanude sus pagos, hasta liquidar los anticipos considerables que hemos hecho por cuenta de nuestro deudor. Estas cargas nos impusieron la obligación de pedir a la Cámara que se realice este esfuerzo, como lo ha hecho, prestando un señaladoísimo servicio al país».

LOS BONOS DEL TESORO

PARIS, 23.—El artículo 109 del proyecto de ley fiscal establece que las autorizaciones para la emisión de valores del Tesoro a corto plazo para 1934 quedarán reducidas a 13.000 millones de 7.000, de los cuales, 4.000 con destino al presupuesto general de gastos y los otros 3.000 restantes al presupuesto de gastos reintegrables.

FLORIDA Flores y Coronas Cruz, 14

Botadura de un barco

BILBAO, 23.—Esta tarde se ha celebrado, en los diques de la Compañía Euskalduna, la botadura del buque «Amaya-Mendak». El acto ha sido muy brillante, actuando de madrina la señorita María Begona de la Gota. El barco desplaza 8.500 toneladas.

BILBAO, 23.—En la Diputación ha estado, en compañía del director de la Caja de Ahorros Vizcaína, el vocal del Instituto Nacional de Previsión señor Vigil, quien viene a Bilbao a dar algunas conferencias sobre el retiro obrero obligatorio.

Un sacerdote consejero del presidente de China

ROMA, 23.—El mariscal Tsaokun, recientemente elegido presidente de la república de China, ha nombrado consejero de la Presidencia a monseñor Fabregues, Vicario Apostólico de Cheki central. El presidente monseñor Cal Prelado por haber residido en Peking durante varios años.

El mariscal ha nombrado directamente al Papa su obediencia, afirmando que hará todos los esfuerzos por conseguir cada vez más íntima y más sólida la amistad entre China y la Santa Sede.

Un partido católico en Hungría

La Agencia Radio nos envía el siguiente despacho: «BUDAPEST, 23.—Los Obispos húngaros han enviado invitaciones a las diferentes organizaciones cristianas del país, convocando a la formación de un nuevo partido, del que quedarán excluidos todos los radicales de la derecha».

Se trata de hacer resurgir el partido popular católico (?), creado antes de la guerra».

La esposa del Kaiser a Inglaterra

LONDRES, 23.—La princesa Herminia, esposa del ex Kaiser, visitará la Exposición del Imperio británico en Londres durante el verano. Viajará de incógnito, acompañada de uno o dos de sus hijos.

Austria no ha reconocido al Gobierno de los soviets

VIENA, 23.—Contrariamente las noticias publicadas con anterioridad el Gobierno de los soviets todavía no ha sido reconocido por Austria, pero se espera que las relaciones diplomáticas entre Viena y Moscú se reanudarán próximamente.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

Zona oriental.—En «circunscripción Tafersit una patrulla, que protegia el arreglo de la línea telefónica entre Principal y Aldea, fue hostilizada, resultando herido menos grave en un brazo el alférez de Isabel la Católica Félix López Maraver. Enemigo, en corto número, fué rechazado, causándosele varias bajas.

Zona occidental.—Sin novedad.

Los uveros de Almería quieren sindicarse

ALMERIA, 23.—En Canjáyar se ha celebrado un mitin pro sindicación de los uveros de toda la provincia, asistiendo las autoridades y numerosas personas de los pueblos comarcanos. Acabóse se recibieron numerosas adhesiones.

Se acordó solicitar del Directorio la pronta constitución del Sindicato de uveros, que produciría la salvación de la principal riqueza almeriense.

En Valencia decrece la inundación

El delegado gubernativo de Onteniente felicita al señor Llorens por su actuación en la Alcaldía

VALENCIA, 23.—Como honrosa excepción contra los Ayuntamientos del antiguo régimen, merece consignarse la de Onteniente.

Esta población elevó, por absoluta unanimidad, a la Alcaldía en 1921 al conocido veterano carlista y ex diputado a Cortes don Jacaquin Llorens, que marchó allí para realizar su quebrantada salud junto a su familia.

Al ser depuestos todos los Ayuntamientos, casó automáticamente en su cargo el señor Llorens, quien pidió al capitán general una inspección de su gestión administrativa. De ella ha resultado que el señor Llorens, en dos años y medio, ha pagado cuantiosas deudas atrasadas de aquel Municipio y ha liquidado también los presupuestos, dejando en caja un capital de 99.000 pesetas.

El delegado gubernativo, en nombre del Directorio, ha dirigido al señor Llorens un oficio en extremo laudatorio, que ha sido hoy publicado por la Prensa valenciana.

VALENCIA, 23.—Hoy llegó, procedente de Madrid, el general gobernador, señor García Trejo, poniéndose en seguida al frente de la provincia.

Esta mañana dijo a los periodistas que reina absoluta tranquilidad en la provincia, y que las noticias que recibe de los pueblos respecto al temporal de estos días ponen de manifiesto que los daños causados por éste no se han sido, por fortuna, tan grandes como se pensaba.

Por telegrama se le ha comunicado que el Jefe de la zona, desapareciendo los temores de la inundación de Alcaira y demás poblaciones de su ribera.

Como consecuencia de los últimos temporales ha sufrido una avería de cierta importancia el salto de Dos Aguas.

Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma

La Junta organizadora, respondiendo a los deseos expresados por muchos católicos, y en vista del grandioso éxito obtenido en las conferencias que a cargo del eminente doctor don Manuel Rubio Cercas se celebraron recientemente, ha requerido el concurso del reverendo padre Francisco Naval, C. M. F., académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando y de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, quien el próximo jueves, día 28 del actual, a las seis de la tarde, en el Salón María Cristina (Manuel Silveira, 7), disertará sobre «Divulgación artística, aplicada a los monumentos que han de ser visitados por los peregrinos en su piadoso viaje».

Las personas interesadas podrán recoger tarjeta de invitación en los despachos parroquiales de San José y de San Jerónimo al Real, donde también pueden obtenerse informes de esta peregrinación y realizar inscripciones.

Un concejal destituido en Bilbao

BILBAO, 23.—El general gobernador ha facilitado a la Prensa una copia del siguiente oficio que ha dirigido al alcalde de Bilbao:

«Teniendo en cuenta la forma incorrecta e insidiosa, así como las retenciones injustificadas con que el concejal de ese excelentísimo Ayuntamiento, don José Sampedro Inchausti, presentó a esa Corporación municipal una comunicación pidiendo el indulto de don Miguel de Unamuno, ha acordado destituir a dicho concejal del cargo que venía ejerciendo en ese Ayuntamiento».

Lo que comunica a su señoría para conocimiento en forma legal del interesado a efectos consiguientes».

En la sesión celebrada esta tarde en la Diputación, el diputado Sr. Ercoreca hizo un ruego a la Corporación provincial solicitando que ésta se otreza incondicionalmente al señor Unamuno y a su familia durante el tiempo que dure el confinamiento del ex rector de la Universidad de Salamanca.

Nombramientos para el Consejo ferroviario

De conformidad con lo prevenido en el artículo primero del real decreto de 30 de enero último, sobre la designación de los vocales suplentes del Consejo Superior de Ferrocarriles, han sido nombrados vocales suplentes del referido Consejo:

a) Para constituir las suplencias de la Delegación del patrimonio ferroviario nacional, propuestos por la misma y aprobada la propuesta por los respectivos ministerios, a los señores don Felipe Gutiérrez Gómez, don Luis Morales y López Higuera, don Arturo Pita de Rego, don Juan Montes de la Iglesia y don Manuel Casanova, que serán suplentes, respectivamente, de don Alberto Machinbarrena, de don Carlos Santamaría, de don Antonio Fernández Valmayor, de don Julián Gil Clemente y de don José Antonio Artigas.

b) Como suplente del general jefe del servicio de Ferrocarriles, cargo que desempeña don Anselmo Sánchez-Tirado, que en tal concepto ha sido nombrado vocal, al jefe de la sección de Comunicaciones del Estado Mayor Central, don Fermín Sojo.

c) Para integrar la suplencia de la Delegación conjunta de las concesiones ferroviarias existentes, a los señores don Eduardo Garro Rex, don Francisco Terán y Morales, don José Moreno Ossorio, don Pablo Rospío y de Barrio, don Santiago Baselga y Ramírez y don Pablo Hernández Rospío, que sustituirán, respectivamente, a don Félix Boix, don Eduardo Maristany, don Rafael Codoch, don Cirilo Alejandro, don Manuel Alonso Zavala y don Nicolás Escoriaza.

d) Como vocal suplente de don Aníbal Sánchez Ferrer, representante de los agentes y obreros ferroviarios, a don Francisco Carmona Cañizares, designado por el Instituto de Reformas Sociales.

e) A propuesta del Consejo, como suplentes de los nombrados en representación de los usuarios del ferrocarril y por ostentar la misma calidad que los vocales propietarios, a don Andrés Garrido del Buzo, suplente de don Mariano Matsanz; don José María González Pérez, que lo será de don Carlos Prast; don Jaime Cussó Maurell, de don Domingo Sert, y don Gregorio Prados Urquijo, de don Aniceto Sela.

Se reducen los impuestos a las casas nuevas

Una rebaja del 50 por 100 durante veinte años si el alquiler no excede de 75 pesetas. Para 125 pesetas mensuales, la concesión es por quince años

La «Gaceta» publicará hoy un decreto, firmado por Primo de Rivera, que dice:

«Exposición.—Señor: Como continuación a las medidas parciales que el Directorio militar que me honro en presidir viene realizando para poner remedio al problema de la habitación de las clases obrera y media, y mientras una solución más amplia no se encuentre, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.—Madrid, 23 de febrero de 1934.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas o partidos no excedan ninguno de ellos de 75 pesetas mensuales y que se terminen de edificar durante los tres primeros años, que empiezan en 1 de abril del año corriente, en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán durante los primeros veinte años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Art. 2.º Toda casa en la que los alquileres de sus distintas viviendas o partidos no exceda en ninguno de ellos de 125 pesetas mensuales y que se terminen de edificar durante los tres primeros años, que empiezan en 1 de abril del corriente año, en poblaciones de más de 100.000 habitantes, satisfarán los primeros quince años, a partir de su terminación, la mitad de la contribución territorial urbana correspondiente y de los arbitrios municipales impuestos o que se impongan sobre la propiedad inmueble.

Art. 3.º Los mismos beneficios y para los mismos tiempos concedidos en los artículos anteriores disfrutará también las casas que en las dichas condiciones se edifiquen en poblaciones de 10.000 a 100.000 habitantes, pero reduciendo los límites de los alquileres a 50 y 100 pesetas, respectivamente.

Art. 4.º Estos beneficios serán compatibles con la exención total del primer año, vigente en la actualidad.

Art. 5.º Cuando alguno o varios de los departamentos del piso bajo no se dediquen a habitaciones, es decir, se dediquen a comercios, industrias, oficinas, podrán elevarse los alquileres de aquéllas, sin que por esto deje toda la casa de disfrutar los beneficios expresados.

Art. 6.º Si el propietario de una finca acogida a estos beneficios alterara los alquileres en forma que los pusiera fuera de la presente disposición, será obligado a reintegrar el importe de los beneficios obtenidos durante los cinco últimos años y a devolver al inquilino las cantidades que indebidamente le hubiere cobrado.

Art. 7.º En cuanto a condiciones higiénicas, y teniendo en cuenta las disposiciones del Consejo de Sanidad, se han de atender a las mínimas marcadas para balcones y ventanas, techos de dos metros ochenta centímetros de altura mínima; que no haya ninguna habitación con menos de quince metros cúbicos; la cocina, de tres metros cuadrados y un metro cincuenta centímetros cuadradas el retrete, y ambas piezas con ventilación directa y autónoma independiente de la de otros cuartos. Cuando menos se dejará el 10 por 100 del solar destinado a patio con las salvedades previstas.

Art. 8.º En todo caso se tendrá en cuenta lo que determinan las Ordenanzas municipales respectivas.»

Una instancia del Radio Club de Zaragoza

Solicitando la creación de un laboratorio de radiotelecomunicación

ZARAGOZA, 23.—El rector de la Universidad ha recibido una instancia del Radio Club de Aragón, solicitando el apoyo de la Universidad para un proyecto de laboratorio de estudios de radiotelecomunicación, que los firmantes se proponen instalar.

El Radio Club desea que se le conceda un local adecuado y se inicien los trámites necesarios para conseguir que el laboratorio proyectado tenga carácter oficial. La instancia ha pasado a informe del Decanato de Ciencias.

Accidente de aviación en Albacete

Un teniente muerto y un capitán herido

ALBACETE, 23.—El teniente señor Moya, alumno de la escuela de la Compañía Española de Aviación, resultó muerto a consecuencia de un fuerte golpe que recibió al aterrizar violentamente el aparato en que volaba, el cual iba pilotado por el capitán Armijo. Este resultó herido en un brazo. El teniente Santos, que también viajaba en el mismo aparato, no sufrió daño alguno.

El aterrizaje fué motivado por haberse parado el motor.

Este accidente es el primero que ha ocurrido desde la fundación de la escuela.

Sevilla protesta contra la empresa de aguas

Regresan a la Corte los estudiantes madrileños

SEVILLA, 23.—Los periódicos locales vienen ocupándose estos días de los abusos de la Empresa inglesa abastecedora de aguas, que sin autorización alguna viene aumentando notablemente los precios de suministro y, en cambio, da un servicio en extremo deficiente.

Dos penas de muerte para el Vivaz, catorce años de presidio y 20.000 pesetas de indemnización

SEVILLA, 23.—El fiscal de esta Audiencia ha calificado ya la causa instruida contra Andrés Redondillo (a) el Vivaz, que en el verano último cometió en Ecija un doble crimen.

Puede por el procesado dos penas de muerte, catorce años de presidio y 20.000 pesetas de indemnización.

La Mancomunidad denuncia el robo de la bandera

BARCELONA, 23.—Habiendo expirado el plazo concedido para ser recuperada la bandera catalana, donativo de los catalanes residentes en América, sin que hasta ahora haya parecido, el presidente de la Mancomunidad ha dictado hoy un decreto en el que pide que se remitan al fiscal un ejemplar del acta levantada el día de ayer con motivo de dicha desaparición y una certificación en que constan los hechos antecedentes, así como el decreto señalando el plazo, que terminó hoy, para que fuese recuperada dicha bandera, rogando que, sirviéndose dar el carácter de denuncia a los efectos de la ley de Enjuiciamiento criminal a los hechos a que se refieren los indicados antecedentes, los pase al Juzgado de instrucción correspondiente para lo que en justicia proceda.

El Patriarca de las Indias se despidió de Salamanca

Solemne acto en la Universidad

SALAMANCA, 23.—El Patriarca de las Indias comenzó hoy sus visitas de despedida de esta ciudad.

A las doce de la mañana estuvo en la Universidad, en cuyo paraninfo celebró un solemne acto, en que pronunciaron elocuentes discursos el rector, señor Mata; el decano de la Facultad de Derecho, el obispo.

Asistieron todos los catedráticos y numerosos estudiantes.

Se anula el procesamiento de un ex alcalde

CUENCA, 23.—Ha sido anulada el auto de procesamiento instruido contra el ex alcalde de este Ayuntamiento don Aurelio Torralba, en vista de que en la inspección municipal llevada a cabo no resultó cargo alguno contra él.

La Mancomunidad Valenciana

VALENCIA, 23.—Ha marchado a Castellón el presidente de la Diputación valenciana con objeto de tratar con la Diputación Castellonense del proyecto de Mancomunidad.

«Mi mujer es mía»

Comedia de don José Navarrete y don Enrique Abeilán, estrenada en el teatro Cómico.

Ha sido no poca fortuna que los autores no hayan concretado ni hecho resaltar con la fuerza necesaria parte de la tesis que apuntan en la autocrítica que publica un periódico de la noche.

Con esa parte de su pensamiento, de que la mujer casada que siente los impulsos de un amor apasionado, profundo y arrebatador, superior al que le inspira su marido, puede seguirlos sin que ni deberes ni respuestas ni conveniencias puedan ser un obstáculo.

Afortunadamente, repetimos, no llega a desprenderse de la comedia tesis tan radical, tan disolvente y condensada, que en escena pasa de ser una opinión bastante extraña de un marido; más extraña aún por el momento en que la exponen, proclama, cuando comienza a sentir el alajamiento de su mujer, y que carece de eficacia convincente.

En cambio, estamos completamente de acuerdo con la segunda parte del pensamiento, que ésta sí que es concreta y saldrá pendiente de la acción: el cariño, el respeto y el rendimiento del marido forma en torno de la mujer una atmósfera que la defiende; es lástima que se hayan olvidado al hablar de esto, al valor de un ejemplo y la eficacia con que un deber fielmente cumplido despierta en nosotros el concepto del deber.

No son estas solo las tesis que se desprenden de la obra; bastante más llena de ideas y pensamientos, de lo que ordinariamente se acostumbra; hay otra también cierta, tanto, que llega a ser obvia: una mujer nos pertenece, es nuestra por completo mientras nuestra mente está libre y completa su corazón en cuanto a nosotros se refiere, esa mujer no nos pertenece por completo, a conservar este amor exclusivo y absoluto debemos tender los esfuerzos del marido con el sacrificio de sus egosmos y de sus flaquezas.

Estas ideas están expuestas con una dignidad literaria, con un propósito artístico que puede servir de ejemplo, como pueden servir también, la sobriedad de buen gusto y la independencia del aplauso, cosas ambas muy de aplaudir en autores noveles. También la comedia está bien construida, con una suelta naturalidad que del diálogo trasciende a tipos y situaciones; sólo de cuando en cuando asoma la inesperienza, que rompe momentáneamente la flexibilidad con algunos retorcimientos y ampulosidades en la frase, con algún desdoblado en los tipos y con algo de forzado en la acción.

El tipo que más se escapa es el de la protagonista, que no acaba de definir su psicología, que en algún instante parece literaria e impulsiva, y que sólo al final se define, gracias a un choque sentimental; esta misma indecisión puede señalarse en la escena del segundo acto, en la que desmiente su entereza, no sabiendo contener su despocho, mientras los restantes personajes insisten en hablar de su actitud con evidente torpeza.

Estos titubeos son afortunados; pronto recobran los autores su dominio y vuelven los trazos firmes y seguros y el alarde de condiciones felicísimas.

Nunca son muy eficaces las interioridades de un adulterio; pero teniendo en cuenta que éste no llega a realizarse y que la tesis radical y anticatólica no destaca, queda a salvo la moral y bastante atenuadas las escabrosidades que necesariamente han de producirse del asunto.

María Palou estuvo felicísima; no fué sólo la actriz completa, dueña del gesto, de la voz y la expresión; siempre llegó a colaborar por su labor de fijar, definir y marcar el tipo. Teófilo Palou, Costa y Justo, Herminia Gals Noguera, Julio Costa, todos, en general, hicieron la comedia con acierto y con cariño.

Todos fueron muy aplaudidos, y con ellos los autores, amados al escena en todos los actos y saludados como legítimas esperanzas.

Jorge DE LA GUEYA

«Los milagros del jornal»

Saizete de don Carlos Arniches, estrenado en el teatro de Estrella.

Un sainete moderno y actual, con todos los caracteres clásicos del género: sencillez, observación, vida, gracia y verdad, ha demostrado una vez más que el sainete llega siempre al público, a pesar de que se haya decretado su destierro del teatro; con su libertad de asunto, su fuerza de ambiente, su esbozo de tipo, su gancho de acción, su primer momento de alta fuerza, que no adormece, su habilidad para el diálogo, que se do que con pocas palabras se pudiera su mujer vestirse con más decencia y alentarla mejor; voyan esta falsedad en gracia a la lección moralista que el sainete encierra, de acuerdo también con la seriedad tradicón del género.

Catalina Bárcena estuvo admirable, y con ella Rafaela Soriano, María Corona, que destacó muy bien un tipo secundario, y los señores Collado, Manrique y Pérez de León.

El autor fué llamado a escena.

J. de la C.

Conferencia en el Colegio de Farmacéuticos

En el domicilio del Colegio de Farmacéuticos de Madrid dió ayer el doctor Giral Pereira una interesante conferencia sobre «Industrias químicas orgánicas posibles en España».

Comienza haciendo ver la crisis aguda por que está pasando el ejercicio de la Farmacia en todos los países y muy especialmente en España, en donde la preparación y dispensación de fórmulas médicas se va reduciendo de modo alarmante. Y es lógico que el farmacéutico piense en buscar nuevos rumbos a su profesión, utilizando su preparación científica adecuada para la industria químico-farmacéutica; en ella podría prestar relevantes servicios a la economía nacional.

Hizo después una detallada reseña de más de veinte grupos distintos de industrias químico-orgánicas de posible implantación o desarrollo en nuestra Patria, trabajo ya presentado por el doctor Giral a la última Asamblea farmacéutica celebrada en Barcelona.

Merecen especial mención los capítulos dedicados a la destilación seca de la madera; a los ácidos oxálico, fórmico, acético, cítrico y tartárico (estos dos últimos de extraordinaria importancia para nosotros, porque las primeras materias para su extracción, zumos de limón y heces del vino, son abundantísimas en nuestro país); grasas y jabones; destilación seca de la hulla, de la cual pueden extraerse más de diez mil sustancias distintas de gran aplicación, etc.; taninos y derivados; esencias y perfumes de nuestra riquísima y variada flora; alcaloides diversos de nuestras plantas espontáneas y cultivadas, etc., y las plantas marinas (en plantas yodíferas, en sales potásicas, etcétera).

El doctor Giral fué muy aplaudido.

PARA HOY

BOLSA DEL TRABAJO INTERNACIONAL (teatro Romea).—Ocho mañana, don Benito Castriello, «Instituciones nacionales de enseñanza creadas por emigrantes españoles residentes en América».

MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO.—Doce mañana, don Angel Vegue y Golin, «La representación del paisaje en el Museo Nacional de Arte Moderno».

PARA EL LUNES

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA.—Siete tarde, sesión pública, tomando parte los doctores Torre Blanco, Hinojar, Basterrea, Mogena y Sanchis Bandrés.

INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señor Guinard, «Bizet y Massenet».

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El conflicto entre Baviera y el Reich

Con motivo de la declaración del estado de sitio en Alemania a fines del pasado mes de octubre, agudizándose el conflicto entre Baviera y el Reich, latente desde la promulgación de la Constitución republicana de Weimar.

Al suspenderse las garantías constitucionales y proclamarse el estado de guerra, dividiéndose el imperio en grandes demarcaciones coincidentes en la mayoría de los casos con los diversos países que integran el Reich, al frente de cada una de las cuales se puso un comandante militar.

Baviera, sin embargo, no quiso someterse a estas órdenes del Gobierno de Berlín. Poco tiempo antes había nombrado por su propio territorio al dictador civil von Khar, quien, a su vez, había delegado amplios poderes en el general von Lossow. Pretendió el ministro de la Defensa Nacional del imperio destituir a ambos dictadores, y la lucha se planteó con tales caracteres de violencia, que llegó a temerse un golpe de Estado de las organizaciones nacionalistas bávaras, dispuestas a marchar sobre Berlín.

No llegó, sin embargo, a agravarse la situación en tales términos. Es cierto que entre Baviera y Prusia existe una sorda animosidad, aumentada por el afán centralizador de los constituyentes de Weimar; pero no hay que olvidar que el patriotismo y el gran sentido práctico de los alemanes rechaza las actitudes extremas, que sólo hubieran beneficiado a los enemigos exteriores de su patria. Los anhelos autonomistas de los bávaros—lo mismo que las aspiraciones de Renania—no rozaron siquiera los periódicos franceses, al mirar la realidad a través del cristal de sus deseos, anunciaron con grandes titulares y mal disimulado regocijo la inminente desmembración del gran Estado germánico.

Pronto comenzaron las negociaciones amistosas entre Munich y Berlín. Abandonó Baviera el tono amenazador de sus primeras comunicaciones al Gobierno del imperio, y el ultimátum fué sustituido por la petición sumisa y razonada de revisión de la Constitución de 1919. El régimen de los ferrocarriles y la organización de las fuerzas militares fueron los únicos extremos en que la mayor disparidad de los respectivos puntos de vista dejó la solución por ambas partes deseada.

Hace breves días las agencias transmitían el texto del convenio concluido entre los dos Gobiernos alemanes sobre el primero de los dos puntos. Sin mermar los derechos generales de reglamentación que corresponde al ministro de Transportes de Berlín, las autoridades de Baviera administrarán con completa autonomía la red ferroviaria del país, en especial la parte referente a explotación, tráfico, personal, gestión financiera y adquisición de material. De este modo el ministro del imperio sólo intervendrá en el régimen de ferrocarriles de Baviera para garantizar la coordinación de los servicios de comunicaciones de todo el imperio.

De igual modo ha tenido feliz resolución el conflicto que pudiéramos denominar militar, y que nació de las discrepancias surgidas en la aplicación de la ley de la Reichswehr. De ahora en adelante, en el caso de que el comandante bávaro de la Reichswehr haga un llamamiento a filas, el Gobierno del imperio se pondrá de acuerdo con el de Baviera, a fin de que no surja el menor rozamiento en lo referente al mando de las tropas, particularmente cuando éstas han de ser utilizadas fuera del territorio del país. Persiste la unidad de mando prescrita por la Constitución de Weimar, y se conserva el juramento de fidelidad al imperio, que desde ahora habrá de prestarse con arreglo a la fórmula siguiente: «Juro fidelidad a la Constitución del Reich alemán y a la de mi país natal, y prometo defender en todo momento a mi patria y sus instituciones legales y prestar obediencia al presidente de la república y a mis jefes.»

De esta manera se han zanjado las diferencias que durante cuatro meses turbaron tan profundamente la vida interna de Alemania. Sin embargo, la experiencia de estos años de unitarismo habrá convencido a los gobernantes prusianos de la necesidad de volver al antiguo federalismo, que no fué obstáculo a la consolidación de la unidad espiritual de los pueblos germanos.

La crisis de la navegación y de la construcción mercante

Noticias recibidas de Cádiz dan cuenta de la crítica situación por que atraviesa la masa obrera de dicha población, por falta de trabajo en los astilleros. Ante tan grave problema, y no bastando para que puedan construirse nuevos buques las recientes ayudas sobre primas a la construcción de buques por el Gobierno, sin complementarse con los auxilios necesarios a las Compañías de Navegación, dada la difícil situación por que éstas atraviesan, el general gobernador de Cádiz, señor Lozano, ha venido a Madrid para tratar con el Directorio la más rápida solución que pueda darse al asunto, en evitación de la ruina que amenaza a Cádiz de seguir la crisis actual de trabajo.

EL DIRECTORIO

El marqués de Estella recibió por la mañana en el ministerio de la Guerra al general Martínez Peral, gobernador de Badajoz, y al de León, general Gómez Barber. Despachó con varios subsecretarios.

Ayer tarde se reunió el Directorio. A las horas en que el jefe del Gobierno suele acudir a la Presidencia avisó por teléfono que no iría.

El marqués de la Frontera visitó al general Mayandiá, y el general Cavanna al general Rodríguez Pedrell.

En la oficina de Información han facilitado la siguiente nota: «En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden de Instrucción pública, siguiendo las inspiraciones de la recientemente dictada por la Presidencia del Directorio militar, que se dirige a procurar en plazo breve una organización del servicio de incendios en todos los establecimientos de cultura y muy especialmente en aquellos museos, bibliotecas y archivos que guardan tesoros de inestimable valor para nuestra Historia o la de América y para el arte universal.

Recientes siniestros han servido de acicate para estimular la acción del Poder público ante el pavoroso problema, que se agrava tratándose de un Museo del Prado, una Biblioteca Nacional, un Archivo histórico, de Simancas o de Indias, para no citar sino los más populares.

Pero toda precipitación podría ser madre de deficiencias, difíciles luego de subsanar, y para ello el subsecretario de Instrucción pública ha querido buscar en el asesoramiento de los peritos la suprema garantía de acierto.

Abrese por dicha disposición un concurso público para determinar qué avisadores y qué extintores de incendios reúnen condiciones mejores para adoptarse con carácter general en los edificios que del departamento de Instrucción pública dependen. Sólo podrán presentarse casas españolas.

Las ofertas serán examinadas por una Comisión compuesta del presidente de la Junta facultativa de construcciones civiles, de un catedrático de la Facultad de Ciencias, el jefe del servicio de Incendios del Ayuntamiento de Madrid, un ingeniero industrial designado por el ministerio del Trabajo y el jefe de la sección de Construcciones civiles del ministerio de Instrucción pública.

Las personalidades que constituyen la Comisión son garantía de su acierto, pero será bueno añadir que, siguiendo el criterio constante del Directorio militar, toda recomendación o gestión particular será contraproducente, ya que lo único que se persigue es la mayor eficacia y economía en un servicio de supremo interés para el Estado.»

El Gobierno se incauta de la tumba de Tutankhamon

En otoño se reanudarán los trabajos

LUCSOR, 23.—Dice la Agencia Reuter que el Gobierno egipcio ordenó se procediera nuevamente a la apertura de la tumba de Tutankhamon con objeto de comprobar si todo estaba en orden en ella y que después de cumplimentada la orden se volvió a cerrar la tapa de la tumba del faraón. Se espera que los trabajos de excavación serán reanudados durante el próximo otoño.

Temblores de tierra en Francia

TARBES, 23.—Ayer tarde se registraron sacudidas sísmicas en las regiones de Tarbes, Bagneres, Argeles, Couterres. Todas las casas fueron violentamente sacudidas, cayéndose varias chimeneas. No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

TEMPORADA

25 duros gabanos negros, guateados en raso y cuello de astracán, que valen 40, y a 10 duros gabanos azules, que valen 15; quedan muy pocas. CASA SEÑERA.—CRUZ, 30; ESPOZ Y MIRA, 11 EL REY DE LAS CAPAS

Juventud Popular Católica

A las nueve y media de la mañana de hoy la Juventud popular católica de Madrid celebrará un importante acto de propaganda en la calle de Mira el Sol, número 7, haciendo uso de la palabra los señores don Alfonso Ayensa, don Manuel Castresana, don Emilio de Pina, don José María Alonso y don Angel Rodríguez Pascual, que presidirá.

Peregrinación Española

Lourdes-Roma-Zaragoza

ITINERARIOS

Serie A.—Madrid, San Sebastián, Lourdes, Niza, Monte-Carlo, Génova, Roma, Loreto, Venecia, Turin, Marsella, Barcelona, Montserrat y Zaragoza.

Duración del viaje: 26 DIAS

Serie B.—Incorporación en San Sebastián.

Serie C.—Incorporación en Narbona.

Salida de Madrid, el 2 de mayo. Detalles e inscripciones, en la Delegación Central, Príncipe, 14, MADRID.

Viñetas antiguas

Doce los había elegido Cristo, y yo no eran más que once. La misma noche habían salido el Maestro y él. El había apagado en su corazón la lámpara, y se perdió en la sombra. ¡Judas! ¡Judas! ¿Por qué le vendiste?

Desde entonces, su sitio había quedado vacío entre los once. Siempre estaba desierto aquel extremo de la tabla, donde comió el bocado de Jesús en la cena postrera. Y como si hubiera una gran costra de sangre negra y pestilente, los once se apartaban con horror. Nadie quería su lugar, ni su báculo, ni el manto, que se dejó olvidado cuando salió de la cena poseído de Satanás.

Pero nuevamente tenían que ser doce, para que las promesas del Reino alanzaran cumplimiento, y ellos pudieran asentarse en el último día a juzgar a las doce tribus de Israel. ¿Quién sería el elegido del Paraíso? Pedro había congregado a todos en el Cenáculo para la hora nona. Un fuerte temblor agitaba los corazones bajo aquella lámpara de jade, que desde que alumbró en la noche el Misterio del Cuerpo de Cristo, también temblaba como un corazón. En el umbral, junto a la blanca terraza, abierta a la perfumada quietud del jardín, Matías nabíase quedado pensativo y triste. Amaliel tiró blandamente de la túnica:

—Ea, ¿aún sigues distraído? Va a empezar la elección.

Matías no contestó. Miraba a lo lejos, hacia el camino azulado bajo el pleniturnio. Hacía el camino de la tarde del Parasceve. Aún le perseguía el recuerdo. En aquella hora, cuando ya habían herido al Pastor, y se habían disperso las ovejas, Matías huía a solas, camino de la granja de José. Caía la tarde tenebrosa y glacial. El llevaba la frente oprimida bajo el oprobio de su ruga, y por el sendero entre olivares, solitario y hondo, le temblaban las manos, los huesos, con el espanto de lo que acababa de suceder en el mundo. En la encrucijada, unas matas de cactus polvorientos alzaban sus púas sobre la valla del camino. Matías pensó entonces en las cruces espinas que habían taladrado la sien, en los azotes, en los clavos, la hiel y la cruz, y en aquel cobardes abandono con que todos, ¡todos, oh Maestro, te hemos abandonado! Se lo repetía en alto, con un amargado acento que resonaba entre los olivos de junto a la orilla, y se masaba la barba. El también huía. Sobre el único olivo que había en el campo del Alfarero, revolaba en silencio un bando de aves de rapaña. De pronto, Matías quedó ojando, a través de las sombras, y saltó el vallaño, con un anhelo de haber visto a la media luz del crepúsculo una silueta colgante de las ramas. Era Judas. Pendía negro, rígido, con las manos crispadas. Los ojos se le saltaban de las órbitas, como buscando algo que se le hubiera perdido en Jerusalén, y de la boca, de entre las barbas, prendidas de sangrienta espuma, colgábase toda la lengua.

Matías quedó clavado ante el radar, que a cada impulso del viento le rozaba el pecho con los pies. ¡Judas! ¡Judas! ¿Por qué le vendiste? Quiso descolgarse, pero no pudo. Vestar el mudo ni romper la cuerda. Entonces advirtió que el olivo estaba seco como un árbol maldito. Matías salió al camino, erizada la cabellera, con una loca ansia de huir. El camino estaba desierto, porque ya los últimos rezagados acampaban cabe los muros. Otra vez entró en Jerusalén, y aquella noche, antes que los demás discípulos, amedrentados, antes que Pedro, que estaba llorando en la sombra sus negaciones, se arrojó a los pies de la Madre, y le pidió perdón. Aún la Doña Madre tenía el manto lleno de las salpicaduras de la sangre del Hijo.

Este es el recuerdo que vela desde entonces el alma de Matías. Ni el júbilo de la Resurrección en el claro día de la Pascua, ni las trompetas de plata de los arcángeles ayer mismo, cuando el Maestro ascendía a los Cielos, transfigurado entre nubes de oro, han acabado de disiparle la pavorosa pena. Ahora ha habido un hondo silencio en la Asamblea de los hermanos, y la suerte ha recaído sobre él: Matías, tú ocuparás el puesto de Judas.

TOS CATARROS

ANTICATARRAL García Suárez, antiséptico energético de las vías respiratorias. No contiene calmantes. Dos cucharadas al día. Venta en farmacias. Madrid, c. Recoletos, 2.

Una conferencia del Obispo de Jaca

“Vuestra obra es católica y patriótica, traducida en hechos”

El señor Frutos Valiente es ovacionado en la Casa del Estudiante

«Ocupo esta tribuna—anunciaba anoche en la Casa del Estudiante el ilustrísimo señor Obispo de Jaca, doctor Frutos Valiente—, levantada ayer, como quien dice, y ya glorificada, exento de temor, lleno de confianza y rebosante por íntimo gozo el corazón. Lo primero, porque difícilmente podría encarnarse a un auditorio más benévolo. Vosotros, estudiantes, sabéis también como yo cuán difícil es producirse externamente y cuán fácil errar si la caricia de la errancia y tomadiza inspiración nos abandona. Llevo de confianza porque me encuentro junto a vosotros, como padre entre sus hijos, vengo aquí investido de una autoridad paternal; pero la aureola no es personal ni temporal; sino que es la reverberación de Aquel que dijo: «Yo soy la Verdad»; y rebosante de gozo íntimo, que mis labios quisieran verter copiosamente, porque mi imaginación se retrotrae a los años en que, como ahora vosotros, viambulaba un mundo colmado de nobles esperanzas.

Iniciado ayer el propósito de que hoy hablara aquí, traigo a esta plática—el título de conferencia me parecería pomposo—, si no talento y elocuencia, una buena voluntad, que corresponde a la de quienes me han traído; sois la continuación del apostolado del sacerdocio; sois el blanco de las ilusiones de la Patria; que grita en estos momentos su voluntad de robustez, sus anhelos de supervivencia para que se entrenen las glorias pasadas y las que nos reserva el porvenir. En aquella hora, cuando ya habían herido al Pastor, y se habían disperso las ovejas, Matías huía a solas, camino de la granja de José. Caía la tarde tenebrosa y glacial. El llevaba la frente oprimida bajo el oprobio de su ruga, y por el sendero entre olivares, solitario y hondo, le temblaban las manos, los huesos, con el espanto de lo que acababa de suceder en el mundo. En la encrucijada, unas matas de cactus polvorientos alzaban sus púas sobre la valla del camino. Matías pensó entonces en las cruces espinas que habían taladrado la sien, en los azotes, en los clavos, la hiel y la cruz, y en aquel cobardes abandono con que todos, ¡todos, oh Maestro, te hemos abandonado! Se lo repetía en alto, con un amargado acento que resonaba entre los olivos de junto a la orilla, y se masaba la barba. El también huía. Sobre el único olivo que había en el campo del Alfarero, revolaba en silencio un bando de aves de rapaña. De pronto, Matías quedó ojando, a través de las sombras, y saltó el vallaño, con un anhelo de haber visto a la media luz del crepúsculo una silueta colgante de las ramas. Era Judas. Pendía negro, rígido, con las manos crispadas. Los ojos se le saltaban de las órbitas, como buscando algo que se le hubiera perdido en Jerusalén, y de la boca, de entre las barbas, prendidas de sangrienta espuma, colgábase toda la lengua.

Los términos enumerados encierran analogía, sólo que el segundo exalta la relación que existe entre la creencia y la virtud, y el tercero la humanidad y específica. Pero antes de desarrollar aquellos pensamientos, no sería ocioso preguntar: ¿Quién podrá sorprenderse de que cuantos se dedican a la ciencia aspiran igualmente a la virtud? El estudio dispone primero de su razón; después, de la luz natural; por último, inquiera una verdad objetiva. Pero ¿cómo no ha de buscar la virtud si su entendimiento es enteramente de Dios, si no razona por su propio esfuerzo, sino por concurso de la causa primera? Y si lo que busca la investigación científica es la verdad, ¿esta no proviene de Dios Nuestro Señor, como principio de toda verdad y todo ser? El sucesivo encañamiento de las causas lleva al investigador desde la más inmediata a la primera y última; esto es, le acerca a Dios. El código del Cristianismo, ¿es otra cosa? No nos señala un precepto concreto, sino que nos induce a cumplirlos todos, en un incesante camino de perfección, que abarca todo el Evangelio, para que nos acerquemos al Señor, en donde toda belleza moral radica.

Si, existen relaciones íntimas entre la ciencia y la virtud para los que estudiamos, no como fray Gerundio, que para predicar dejaba los libros; sabemos que cuando ocupan poco los dones terrenales y nos batamos en la caridad, la castidad y la gracia, el alma, al remontarse a la investigación de la verdad, no aprehende tres o cuatro consecuencias, sino muchas más. La ciencia, al través de todas las definiciones, constituye un hábito que inclina al entendimiento a alcanzar la verdad deleitosamente, fácilmente, es decir, de un modo bello. La virtud inclina la voluntad, fácil también, pronta y apaciblemente, al logro del bien humano, conforme a la razón divina. Ambos blancos se unen tanto más cuanto con más amor se les apetece. Quienes persiguieron la verdad en las ciencias abstractas o en las exactas, o fueron varones virtuosísimos, o reemplazaron las virtudes divinas por las llamadas naturales, que si son la preparación de aquéllas, no logran, por sí solas, que suene el canto de Dios en nuestro pecho. (Aplausos.)

La relación entre la sabiduría y la santidad es aún más fuerte; las cosas se nos iluminan a medida que nos acercamos al fero que las esplendora. Pero la verdadera sabiduría no se satisface en las causas inmediatas, sino en la primera y última, en Dios. Por ello, consigna la Sagrada Escritura: «Sabios no se encuentran en el mundo; sólo Dios lo es, porque se mira y se ve.» Todas las ideas y ciencias están en El virtualmente comprendidas. Y a medida que los hombres se dicen más sabios, el mundo, con cetero instinto, más huye de ellos, y disputa por sabios, no a los pretenciosos, sino a los humildes, a quienes reconocen que saben muy pocas verdades. Los vínculos que unen sabiduría y santidad aparecen testimoniados en los grandes sabios y santos del Cristianismo, y entre ellos, en nuestro Patrono, el Angélico Doctor.

Que la Iglesia salude a los estudiantes y bendiga sus esfuerzos, a nadie puede sorprender. Es la amiga de los estudiantes, en su misión de impulsar el progreso y la civilización. Cristo dijo, no solamente: «Sed santos y sed perfectos como mi Padre», sino que exclamó: «Soy la Verdad»; y después invitó a los hombres a que la conocieran, a que la poseyeran, a que hablaran y vivieran con El, a que compartieran sus anhelos y esperanzas, transfundiéndolos en sus discípulos su sabiduría con el pan y el zumo de la vida. (Aplausos.)

No hace a la robustez de vuestra obra la modestia del sitio donde os congregáis. Me explico mejor la Eucaristía, antes que en los palacios de los Césares, en aquel cenáculo escondido, donde Cristo, abriendo su pecho, dió cuerpo y sangre antes de que nos redimiera a todos en la Cruz.

Obra católica y patriótica es ésta, de un catolicismo práctico, valiente protestación profesional; patriotismo traducido en hechos, no de palabrería estéril, inadecuada a las exigencias actuales. Recordad la parábola del grano de mostaza; semejante es el reino de Dios al grano de mostaza, que cuando se siembre es la más pequeña de todas las simientes, mas después crece y se hace árbol grande, y las aves del cielo hacen nidio en sus ramas.

¡Ojalá vuestro arbusto encuentre aires propios para entonar un canto de glorificación a la patria española, la patria que no regatea sacrificios, que estudia y que lucha como los soldados en los ingratos campos africanos, que espere sus misioneros por el mundo para establecer el reino del amor en todas las almas! ¡Ojalá encuentren sombra en vuestro arbusto los peregrinos cansados, los obreros que no conocen a sus patrones, los patrones que no conocen a sus obreros, y cuantos han olvidado el único encanto del dinero no es el oro de la moneda, sino la caridad que pueda infiltrarse en ese oro. (Una entusiasta ovación agoga las palabras del conferenciante.) ¡Ojalá, tomado esa sombra y ese descanso, se pueda labrar la reconstrucción nacional, que no se hará sino con espíritu de justicia, espíritu de justicia y espíritu de justicia. Porque esa es la ley, esa es la aplicación de la ley y la caridad, y Cristo, amarrado en la cruz y su pecho manante, y todo el dolorosísimo amor supremo que enseña su muerte.

Señoras y señores: mi bendición: no al que planta ni al que riega se debe la obra, sino que es Dios, en el que reside la raíz de todo bien, el bienhechor.» La hermosísima e inspirada disertación del ilustrísimo Obispo de Jaca, que frecuentemente provocó delirantes ovaciones, produjo en el numerosísimo auditorio extraordinario entusiasmo.

Empezó el acto con breves palabras del secretario de la Confederación, señor Martín, que saludó con reconocimiento y cariño la presencia del Prelado, en nombre de los estudiantes católicos.

Partido Social Popular

La conferencia que había de pronunciar mañana en el Centro del P. S. P., Fernán-flores, 6, don Manuel de Botarull y Román, se ha aplazado hasta el viernes 29, por indisposición de dicho señor.

Versará sobre el tema «Mancomunidades provinciales.»

Lo que oí ayer...

—¿Qué... ¿fué usted, por fin, al teatro la otra noche? ¿Encontró usted butaca, al cabo? —¡Sí, hombre, sí; ya lo creo! Como que estaba la sala vacía!

—¡Claro, con las noches tan tremendas que hacen! —Déjese usted de noches tremendas!

—¡Las que son tremendas de malas son casi todas las obras que se representan! —No le gustó a usted la función? —Ni a mí ni a los catorce señores más, incluido el bombero de servicio, que fuimos los únicos que presenciamos y escuchamos aquella «cosa» (absurda, y cochinita, con una música completamente ratonera).

—Pero si dicen que es una opereta a estilo de las revistas de París, muy decorativa y muy vistosa... —Nada! ¡Lo de siempre, la ciento doce exhibición de las ciento doce suripantans, con los mismísimos trucos, los mismos bailes, y la misma musiquilla cursi! ¡Ni las suripantans pueden reducir más el vestuario, ni hay manera de que varíe el disco: está agotado el tema y embotada ya sensibilidad de la gente, que vive las mismas enormidades y contempla los cuadros plásticos más licenciosos... hosteando.

—Si, vamos; una especie de saturación de inmoralidad y de sensualidad. —Eso mismo: esa es la palabra: una saturación, un hartazgo, un empacho, de... porquería escénica, en crudo, y rebosada todo lo más en unas farsas inverosímiles y extranjerizas, donde todo es arbitrario, disparatado, estúpido, de puro inocente.

—¿Caray, con el famoso género «frívolo» operetesco y... ¡tal! ¿Quién lo había de decir! Porque ¡cuídado que estuvo en boga al principio! ¿Se acuerda usted del negocio que hacían algunas Empresas? —¡Vaya si me acuerdo! ¡El mismo negocio que hicieron con las hoy moribundas variedades!

—¡Esas sí que están dando las boqueadas! ¡Parece mentira lo que ha cambiado el gusto del público, de ese público mismo, alegre y de manga ancha! —Bueno, es que con las variedades ha sucedido exactamente igual que con lo otro, que con las operetas: que el público está harto de la misma cosa, de las mismas danzas, y de los mismos «mayidos» obscenos o cursi-sentimentales trágicos. ¡Muy malo todo ello, muy monótono, muy sin interés!

—Y no cree usted que también influye en esa saludable reacción del público una mayor cultura de la gente, un cierto afinamiento de la sensibilidad? ¡Yo creo que sí! Digan lo que quieran los existimistas, en España se está operando una honda transformación en el sentido ciudadano: se lo mucho más, se piensa en serio mucho más, se va teniendo de la vida un concepto mucho más amplio y más moderno... Empiezan a cotizarse los valores morales e intelectuales, tan en baja hace unos años; el espíritu de las multitudes tiende a hacerse menos simplista, más inquieto, más desplazado, al «caesticism» neto lo derroca una tendencia de incorporación a lo actual, a lo mejor, y a lo útil... Es, verbigarica, el deporte saludable y moderno, que aleja a la juventud y a las muchedumbres de los tradicionales cosos taurinos: el «bar» y el periódico, que han dejado casi vacías las pédicas tabernas... Observe usted, escuche usted, por ahí. Son otras ideas, otro lenguaje, otro modo de ver la vida... Y ese es, a mi juicio, el error de los autores y de los empresarios de teatros: que no ven esa transformación, esa evolución del público, de su sensibilidad, de su mentalidad y de sus gustos; de ese público que hoy resulta muy superior a ese viejo teatro sin arte, exclusivamente voluptuoso y plástico, con la monotonía de un «motivo» carnal, sin variaciones posibles, o de la astracanda no menos repañada y vieja... ¡Renovarse... morir! Es el dilema que la realidad plantea al teatro en España, y quien dice al teatro, dice a las empresas y a los autores. No hay otro camino.

—Para el público, sí; el de los coines... —Naturalmente! Y esa es la lección que no aprehenden esos empresarios obcecados o incomprensivos que se obstinan en perder dinero con la ciento doce exhibición, como usted dice, de las ciento doce suripantans, con los eternos trucos, los mismos bailes, la misma musiquilla cursi o con la cuarentona cupletera que hace veinte años debutó... —¡Conformes! —¿Es así? —¡Pues... ¡ni media palabrita más!

Curro YARGAS

Folleto de EL DEBATE 53)

El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

Victoria, estaban modestamente de lana, parecían menos miserables que aquéllas que aún llevaban el vestido de brocado con que las detuvieron. Las pesadas sedas, manchadas, uciadas y ajadas, pendían de sus cuerpos de una manera lamentable.

—Hija mía—dijo la duquesa—, antes de alejarnos de aquí vamos a asegurarnos de si vuestro tío se halla aún en la prisión de los Carmelitas.

Detuvéronse en el umbral, viendo desfilar a aquel extraño cortejo de sombras. Todas las categorías se hallaban confundidas: el obrero cogedábase con la gran dama, el gran señor con el modesto burgués.

El Terror había herido por todas partes, y la desgracia había nivelado todas las clases. Habían llorado, sufrido juntos y se sentían hermanos.

Salió el último grupo de prisioneros, dispersándose en todas direcciones, y el caballero de Lustanges no aparecía. ¿Dónde podría hallarse?

Victoria penetró en el Registro, en donde e hallaba su amigo el carcelero.

—¿Podrías darme alguna noticia del ciudadano Lustanges?—le preguntó en tono suplicante.

El hombre cogió un grueso registro, lo hojeó un instante, y habiéndolo encontrado lo que deseaba, apoyó en silencio el dedo grueso, sucio y deforme en una nota. Victoria se inclinó y pudo leer: «El 3 de Prairial, año II, el ciudadano Lustanges, antes cura y aristócrata, ha sido trasladado a la Conserjería por orden del Comité de Salud Pública.»

Dió las gracias al carcelero e interrogó con la mirada a la duquesa de Aiguillon.

—Voy a acompañaros a la Conserjería—le dijo ésta—. Si encontramos a vuestro tío, os dejaré entre sus brazos; en caso contrario, os quedaré conmigo.

Tomaron el camino de la Cité. Los transeúntes volvían la cabeza para examinarlas. Aquella joven tan pobremente vestida, llevando colgada una cítara, y aquella mujer tan paída, que caminaba tan pensosamente como una persona que había perdido la costumbre de andar, no podían ser más que unas víctimas de Robespierre, y una simpatía espontánea las envolvía a su paso.

Iban a atravesar el muelle a dos pasos de aquella calle de la Huchette, en donde Victoria había vivido durante diez y ocho meses, cuando una voz las hizo volver la cabeza.

Un viejo era quien había hablado: —¿No habrá algún alma caritativa que me dé la mano? Soy viejo y temo ser atropellado.

Victoria, siempre dispuesta a prestar su ayuda, se adelantó.

yo a sus semejantes, iba a dejar a la señora de Aiguillon para guiar al infortunado que había llamado a sus buenos sentimientos, cuando estuvo a punto de ser derribada. Un magnífico perro, que el ciego llevaba sujeto por una cuerda, rompió sus ligaduras y se lanzó sobre ella con transportes de alegría.

—Febo, mi perro querido, ¿eres tú? —A estas palabras el viejo se había vuelto; Victoria lo miró y, lanzando un grito, se refugió en el pecho de su viejo maestro le música.

—Maestro, al fin os encuentro—repetía llorando—; no puedo creer lo que mis ojos ven.

Y besaba al maestro, a Febo, a la señora de Aiguillon... Al fin se calmó y, cogiendo al viejo por el brazo, dijo: —Vamos a la Conserjería, a donde está detenido mi tío. Os llevo conmigo, pues ahora que os he encontrado no me separo de vos.

Reanudaron su marcha, y por el camino Victoria hizo contar al maestro el relato de sus aventuras.

Gracias a José Lavaissiere, que era amigo de uno de los miembros del Tribunal revolucionario, habíanse puesto en libertad, pero con la orden de abandonar Burdeos inmediatamente.

La buena Rosa, ya restablecida de su herida, le había dado dinero para que pudiera llegar hasta Poitiers, en donde suponía que Victoria se hallaba aún. El maestro se desalentó cuando supo que su amiga se había marchado. Sin embargo, quedóse en Crontelle durante un año, hasta que un día supo por El Monitor el triste fin de la señora de Berthemon.

Muerta la presidenta, ¿quién habría sido de su vida el hombre más despre-

ocupado y distraído de la tierra, se había inquietado por la primera vez en su vida.

Un día, por fin, decidió marcharse sin decir a nadie nada, y Febo, portándose descortésmente con los que le habían acogido, le siguió. Bien había sufrido, porque el pobre viejo, cuya vez se iba debilitando, se había quedado casi ciego antes de llegar a París.

Hacia pocos días que estaba en la capital y había ido de cárcel en cárcel preguntando por la señorita de Castelfort. Hasta entonces sus pesquisas fueron vanas, y ya desesperaba de encontrarla, cuando Dios misericordioso ponía en su camino a aquella que él creía haber perdido para siempre.

Temblaba todo su cuerpo al relatar sus infortunios, su pobre voz vacilaba y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

En la Conserjería, la señora de Aiguillon habló con el carcelero. El ciudadano Lustanges se encontraba, en efecto, entre el número de los detenidos; pero su proceso no había sido revisado, no se le podría ver...

—Dentro de unos instantes un grupo de prisioneros va a ser puesto en libertad. Las ciudadanas no tienen más que esperar y quizá encuentren entre ellos al que buscan.

Sentáronse en un viejo banco del patio y armáronse de paciencia. Al cabo de una hora se abrió la puerta de la prisión y dió paso a una ola humana tan considerable como la que habían visto salir de la prisión de los Carmelitas.

Victoria se había levantado, y cuando la señora de Aiguillon quiso darse cuenta, la vio volver en los brazos de su tío.

El comendador había apoyado su mano en la frente de su sobrina.

—Querida niña—dijo con emoción—, Dios es bueno, os trae a mi sana y salva... ¡Que su Santo Nombre sea bendito!...

La joven lloraba al pensar en su madre; dominó, al fin, su emoción y llevó a su tío hacia su compañera. El caballero dió las gracias en términos emocionados a la duquesa de Aiguillon por haber velado sobre aquella pobre niña abandonada y estrechó fuertemente las manos del maestro.

—¡Mi segundo padre!—dijo Victoria, tomando el brazo del viejecito con un gesto cariñoso. Febo saltaba ladrando en torno al comendador, y no calló hasta que éste, sorprendido de hallarlo allí, le acarició.

—¿Y mi padre?—preguntó la señorita de Castelfort.

—Debe de hallarse en Inglaterra, en donde le dejó. Desde hace dos años carezco de sus noticias.

—¿Cómo fué el separaros? —Después que supo la horrible desgracia de vuestra pobre madre, asesinada en plena villa de Castelfort, su salud se quebrantó. Se reprochaba de no haberse cerciorado de manera segura de vuestra muerte, Victoria... Para tranquilizar su espíritu le propuse el que yo regresara a Francia para informarme sobre vos. Demasiado débil para seguirme, tuvo que quedarse.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

BUSCAPIE (Oviedo).—Distinguido señor: Para contestar a sus catorce preguntas, catorce cada más, tendría que dedicarle a usted todo el "Epistolario", una plana entera, y puede que hasta fuera preciso suprimir el artículo de fondo...

MARY (Cabanillas).—La del genio invisible, "ser misterioso", etc., etc., ¡exaotico! Si con la misma entonación del apocrito. Admitidos los vislumbres a la inglesa. Materos forrados con cretona de fantasía. De valón.

UN LECTOR (Madrid).—De Daudet, que acoteros sepannos, no. Las novelas de esa autora, así, así... Conforme en lo dudoso de su ambiente. Un año, riguroso; otro año, de alivio.

UN AMIGO DEL AMIGO TEDDY (Santander).—La amabilidad, la cordialidad, la galantería inclusive, no están reducidas con la virtud, como usted sabe. Ahora bien: en ese caso, es imposible siempre un trato exquisito, pero no perder nunca el carácter. So sólo en Bélgica, sino en Italia. Costumbres... paliques, con otros temperamentos: el español, verbigérica. Agradecido a sus amabilidades. ¡Hay tantas plumas de esas que usted dice!

MIRENCHU (Oñate).—La "Invitación", desde luego. ¿Se atreverá usted con la "Guía de poetas"? ¡Hermoso libro, en verdad! No hace falta ser huraña; era usted que la virtud no es tenebrosa, no debe serlo; recuerde la santidad optimista, efusiva y ensañadoramente angélica, en sus sinceridades, de la Fundadora del Carmelo. Recato natural, pudor natural, piedad natural; naturalidad siempre.

SORADORA (Burgos).—Nos pone usted en un brete, señorita. ¿Cómo aclarar sus dudas amorosas, si, en definitiva, usted misma no sabe en qué consisten, y como dice la gente del pueblo, "ese hace usted un lío redondo"? ¡Pícaras novelas!... Ellas tienen la culpa del mencionado lío poético-romántico-fantástico-sentimental en que usted se debate. Un consejo: renuncie a esas lecturas epistolares, duerma mucho, alimente bien, tome glicerosfosfatos, pruebe a reírse, aunque no llegue a la carcajada escandalosa, y... acepte usted la vida como es, sin empeñarse en habitar otro planeta. ¡Y, sobre todo, no reincida usted en lo de las noches en vela, contemplando la Luna! ¡Y con las nocturnas que hacen ahora!

LILI (Madrid).—¡También usted, señorita, "se las trae"!... ¡Y perdone el plebeyo modismo! No conozco el remedio para una pasión de ese calibre: ¡es mucha pasión eso! ¡Y, sobre todo, la frase "me siento morir", confesiones que nos ha dado frío, el frío de una hoja de acero en las entrañas... ¡Qué manía tienen ustedes de ponerse teológicas, caramba! ¡Con lo viejo que resulta eso y... lo gracioso! Además, parece que se han puesto ustedes de acuerdo para la propaganda de la neurastenia. ¡Otras dos consiguientes de este estilo, y... es cosa hecha nuestro ingreso en un sanatorio! ¡Un poco de caridad, señoritas! ¡No hay derecho!

MONYNA (Madrid).—Ah, menos mal! Usted, en cambio, es, por lo visto, una caparandora del epíteto. ¡Esto ya es otra cosa!... no hace falta que se ponga usted de tiros largos para una reunión donde, según usted dice, hay camilla con braserito y un gramófono adquirido a plazos. ¡Los tíros... a los señores de la casa! Para una boda, sí. No tenemos la menor noticia de esa costumbre francesa. ¿Está usted segura de que es francesa? ¿No será una costumbre, una mala costumbre, de esa persona que se lo dijo? Los "bocadillos", con los dedos; pero puede usted pedir hasta un trinchante y... no pasará nada. Lo otro, una emomeria, claro. Zapato bajo de charol. ¡Que siga usted tan buena!

MATILDE (Sevilla).—Blanca, lisa, con tapete. Dándole la derecha. Un cumplido. No lo sé.

UNA MORENA (Monforte).—Se trata usted excesivamente mal... Una galletita no sólo puede ser fina y elegante, sino que así todas las muchachas gallegas lo son. ¡Hay cada ferrolana y cada corufeña y cada liguera! En París, sí; en Madrid, algunas. El acoramiento obedece principalmente a la falta de trato: láncese. Buenas lecturas: pida el catálogo a una librería católica de aquí de Madrid.

CRIOJLA (Santander).—No conocemos la Argentina; pero, desde luego, en España eso acostumbra no está admitido. Tampoco el detalle de la sol en el teatro con el novio: me refiero a las señoritas, no a las muchachas del pueblo. El vestido ha de corresponder a la categoría de la que lo lleva: en ese caso que usted dice no corresponde. Siendo escote, no debe usted lucir joyas de semejante precio; ni es costumbre, ni es elegante. A su disposición.

UNA FRASAGADA (Madrid).—¡Zapatete, señora! ¿Usted sabe lo que pregunta? ¡Reformar un marido! ¡Una pía...! Sobre todo, un marido de cuarenta y ocho años. ¡Triste equivocación, pero hay que resignarse! Intente una política de ten con ten, de indulgencia, de tolerancia, de hacerle grato el hogar, de no exasperarlo, de no contradecirle excesivamente. Para lo otro, para las "chinchoneras" esas que usted dice, sería falta la reforma total de la persona y cualquier reforma a un edificio humano, a esas alturas... ¡Si pudiera usted mudarse de casa!... ¡Ay, pero no puede ser: esos "contratos" se hacen para toda la vida, y no hay más remedio que aceptar al casero o a la casera, aunque nos pongan a caldo por sécula, seculorum! ¡Mucho ojo, lectoras, en estado de mercer!

EL DE LAS GAFAS (Madrid).—No encaramos el fútbol: lo que nos parece excesivo es que un hombre era; que cumple su misión planetaria dándole pataditas a una pelota grande, exclusivamente, y sin más títulos que ese: jugador de fútbol. Preguntas. Primera, no; segunda, camisa blanca; tercera, hongo o flexible negro; cuarta, palabra inglesa que significa "para fumar"; quinta, varias marcas, que no debo nombrar aquí, pero que a usted le es fácil adquirir; sexta; hágase presentar a ella y fúntese el terreno antes.

UN PADRE DE FAMILIA (Madrid).—Hay varios. Sí; en Chamartín, pero no lo sé. Pida un reglamento. Energía, severidad, pero sin arrebatos. En último término, un conreccional: sólo en último caso. Es lamentable, es triste, es algo y mucho trabajo. Lo del anuncio... ¿Sabe usted idiomas? Quizá en una oficina, sea cauta: esas generosas proyecciones, "hum!"... Una mujer sola, culta, con voluntad y con iniciativas, encuentra al fin alguna colocación honorable: confie y ¡solante! No lo sé, y lo siento.

PEPITA JIMENEZ (Barcelona).—Las invitaciones ocho días antes. En el "chale". Si hay baile, sí. Los cristanitos. A propósito. Delante de la gente esas ternuras convecegos son ridículas. Vestido cebarmeños, por ejemplo. Los guantes, cortos. Para los perfumes no hay más que una regla: delicados, discretos y de moda. Es usted amabilísima.

El Amigo TEDDY gata.

Recepción del embajador La Gran Cruz de Alfonso XII de Inglaterra para Benavente

Sir Horace Rumbold presentó ayer sus cartas credenciales al Rey

Sir Horace George Montagu Rumbold, nuevo embajador de Inglaterra en España, presentó ayer mañana, a las doce, sus cartas credenciales al Rey.

De las reales Caballerizas salieron para el palacio de la Embajada inglesa un coche de París y las carrozas de gala llamadas de Anarato, Cañas, Coronar Dual y Tableros Dorados, que condujeron al nuevo representante diplomático de la Gran Bretaña y al alto personal de la Embajada al regio Alcazar.

Al cruzar la plaza de la Armería las fuerzas que integran la guardia exterior le rindió honores reales. Al pie de la escalera principal que cubría el real Cuerpo de gala, al mando del coronel señor García Lavaggi, fue recibido por cuatro gentileshombres y cuatro mayordomos, a la vez que los Alabarderos presentaban armas y la música tocaba la Marcha Real Púelera, llegando al embajador hasta la antecámara del Trono entre un zaguanete de reales guardias al mando del oficial mayor de servicio, teniente coronel señor Zavallós.

Anunciado a su majestad por el primer introductor de embajadores, pasó a presencia del Monarca, a quien entregó las cartas credenciales, pronunciando a continuación el siguiente discurso:

DISCURSO DEL EMBAJADOR

«Señor: tengo la honra de entregar a vuestro majestad la carta del Rey, mi augusto Soberano, acreditándome como su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de vuestra majestad. Considero un honor especial el haber sido elegido para dicha misión cerca de esta antigua e histórica Corte.

El Rey me ha encargado que os exprese el vivo interés que toma por el bienestar de vuestra majestad, por el de la Reina y por el de la real familia, y se asegura que sigue con mucha atención la prosperidad de la nación sobre la que vuestra majestad ha reinado tantos años.

La conclusión de un Tratado de comercio entre ambos países atestiguan las excelentes relaciones existentes entre España y el Imperio Británico, mientras que la reciente firma del Acuerdo de Tánger constituye una importante cooperación para el arreglo de una difícil cuestión internacional.

Será mi mayor esfuerzo el mantener las estrechas relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y seguir con la cooperación de vuestra majestad y de sus consejeros, la pacita trazada con tan buen éxito por mi predecesor, cooperación con la que espero poder igualmente contar.

Me permito recordar que tuvo la fortuna de formar parte de la embajada de su majestad en la fecha del nacimiento del heredero de este antiguo Trono, siendo testigo de la alegría que causó aquel feliz acontecimiento.

Para terminar, desearía añadir que tuve ocasiones especiales durante la gran guerra, de observar la solicitud demostrada por vuestra majestad en favor de los prisioneros de guerra de los distintos países. La actividad de vuestra majestad sobre este particular no ha dejado de obtener la gratitud de mi país, así como la de los particulares que fueron objeto de su real solicitud.

DISCURSO DEL REY

«El Monarca contestó: «Señor embajador: muy grato me es recibir las cartas por las cuales su majestad el Rey nuestro augusto Soberano os acredita cerca de mí como su embajador extraordinario y plenipotenciario, y celebro que para ello haya elegido a persona tan grata y que ha tenido reciente ocasión de acreditar sus dotes, tacto y habilidad en distinguido cometido, también de carácter internacional.

Habéis aludido en este acto, con oportunidad, notoria, a pactos comerciales y otros de viva actualidad, que han tenido la virtud de patentizar el acuerdo y la amistad entre ambos países, y cierto estoy que desde el comienzo de vuestra misión, que tanto estimáis, continuará manifestándose esta predilección e invariable cordialidad. Contad, por ello, señor embajador, con mi leal concurso y el de mi Gobierno.

Agradezco muy de veras vuestro atento recuerdo para una gestión mía que inspiró mi amor a la Humanidad y mi simpatía por los pueblos que sufrían por la defensa de sus ideales.

Os merezco, en fin, señor embajador, recibáis con mi sincero parabién los de la Reina y real familia, que agradeciendo el saludo que me transmitís, os desean, como yo, una dilatada y benéfica gestión en pro de las relaciones de España con la nación británica próspera y amiga.

Terminada la lectura del discurso regio, su majestad descendió del Trono y conversó unos momentos con el embajador, teniendo lugar, a seguido, las presentaciones. A la derecha del Trono, encontrábase el Directorio; detrás del Trono los altos jefes de Palacio, el comandante general de Alabarderos, el grande de guardia, duque de Vistahermosa y el ayudante general Barreza; a la izquierda, la oficialidad mayor de Alabarderos, la de la Escolta Real, la Casa Militar y los grandes de España, duques de Fernán Núñez, Montellano, Medina Sidonia, Déjar y Almenara Alta; marqueses de Vedada, Azañe, Aldama, Aranda, Santa Cruz, Santa Cristina, vicede de Canillejas, Bondad Real, Soidos y Casa Pontones, y condes de Heredia Spínola, Campo Alange, Glimes de Bravanete, Maceda y Bilbao.

El Monarca vestía uniforme de capitán general de gala, con la insignia de la Orden de la Jarretería. Del salón del Trono pasó el embajador seguido de todo su séquito, a cumplimentar a las Reinas, las cuales se hallaban en sus respectivas Cámaras, acompañadas: doña Victoria, de la duquesa de San Carlos, marquesa de Hoyos, marques de Bendafia y duque de Vistahermosa; y doña Cristina, de la condesa de Heredia Spínola, duquesa de Vistahermosa y duques de Sotomayor y Unión de Cuba.

Terminados los cumplimientos, el embajador y su acompañamiento abandonaron el real Palacio con iguales honores que fueron recibidos; presenciando su paso y luego el desfile del real Cuerpo, los Reyes, la Infanta Isabel, la princesa de Salm Salm y sus augustas hijas con toda la grandeza que asistió al acto.

El nuevo embajador devolvió al presidente en Guerra la visita que éste le había hecho.

Su majestad recibió después al príncipe Charles de Rohan.

Sus majestades han enviado un sentido pésame a la familia del señor Montero de Espinosa y a los familiares por la marquesa de Valtierra mandaron con su representación, al ayudante de su majestad, general Mourelo.

Hoy, cumpleaños de su alteza la infanta doña Luisa, la Corte vestirá de media gala.

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Ampliando los beneficios a los constructores de casas con viviendas de precios económicos. Determinando las indemnizaciones que habrán de percibir los funcionarios del Estado, así civiles como militares, por las comisiones del servicio que los van conforar.

HACIENDA.—Declarando jubilado por edad a don Bernabé Muñoz Cobo y Soriano, jefe de Administración de segunda clase delegado de Hacienda de Granada y concediéndole honores de jefe superior de Administración libros de gastos. Idem ídem a don Luis Cánovas y Martínez, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

GOBERNACION.—Declarando en situación de jubilado por límite de servicios al Estado, al jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Correos don José María Ortega y Aguilera, concediéndole al mismo tiempo y como recompensa a sus servicios, las honores de jefe superior de Administración civil, libro de gastos. TRABAJOS.—Adscribiendo la dimisión del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales presentada por don Niceto Alcalá Zamora. Nominando vocal del Instituto de Reformas Sociales a don Javier García de Leaniz y Arias de Quiroga.

INSTRUCCION PUBLICA.—Comendando la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII, a don Jacinto Benavente y Martínez. MARINA.—Se nombra al capitán de corbeta don Enrique de la Cámara, ayudante de la Comandancia de Marina de Málaga.

Se dispone que el teniente de navío don Luis de Viena pase asignado a la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol para embarcar en su día en el crucero «Don Blas de Lezo». Se dispone que el teniente de navío don Javier Mendizábal embarque en el crucero «Reina Victoria Eugenia».

Se dispone que el teniente de navío don Emilio Cadarso, quede en situación de disponible. Se dispone que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el alférez de navío don Rafael Guisán, embarque en la Escuadra de Instrucción.

Se dispone que en la situación de reemplazo y vuelta al servicio activo el alférez de navío don Luis González de Ubieta.

Se aprueba la entrega de mando del torpedero número 15 efectuada por el teniente de navío don Pedro Bator, al oficial del mismo empleo don Rafael Baum.

Hoy campeonato nacional de "Cross"

Por tercera vez el campeonato nacional de "cross country" lo organiza la Federación Castellana de Atletismo, corrientes en terrenos de la Moncloa y Dehesa de la Villa, la ya clásica prueba pedestre, que constituye hoy el máximo acontecimiento deportivo de España.

Es de esperar que, dada la inscripción y el entusiasmo que existe, si hubiere algún lunar de organización no obscureciera el éxito descontento de la carrera. Por otra parte, habría que disculpar a la Federación Castellana, pues sin grandes medios no es posible hacer grandes cosas. Sólo hay que indicar que los directivos futbolísticos no han abonado a estas horas la cantidad correspondiente a los partidos celebrados en la temporada, y que a diez céntimos por entrada supone una suma salvadora, ni la liquidación del beneficio del martes último.

Se encuentran ya en Madrid todos los "crossmen" participantes, que repararon en su mayoría ayer el recorrido, que, partiendo del Stadium, atraviesa terreno variado y muy duro en gran parte, a juzgar por la impresión recibida de los corredores.

La salida, que dará a las once de la mañana en el Stadium Metropolitano su majestad el Rey, que actuará de starter, reunirá en el amplio recinto toda la afición deportiva, que también se diseminará a lo largo del pintoresco trayecto, no dudando que no entorpecerá con aglomeraciones la brillantez de la prueba.

Con el Rey presenciarán el acto los Infantes, sus augustos hijos. Siguen recibiendo premios, entre ellos una hermosa copa ofrecida por el Soberano, y una poderosa entidad ha contribuido con íntera suma a los gastos impredecibles del momento.

Por la tarde, a las cinco, se celebrará en el local de la Real Sociedad Gimnástica Española el reparto de premios a los vencedores.

He aquí la inscripción total: Castilla.—1, Luis Encabo; 2, Cipriano Pérez; 3, Izárra; 4, Del Río; 5, Tornell; 6, Agustín G. Rodrigo; 7, César Pérez; 8, Giachi; 9, Del Castillo; 10, Lorenzo Fernández; 11, José M. de Castro; 12, Basilio Torralba; 13, Pedro del Moral; 14, Bonilla; 15, Paniagua; 16, Antonio Romero; 17, Del Cobo; 18, Adaraga; 19, Tornell; 20, Carrasco; 21, Guillermo Gómez; 22, Antonio Pascual; 23, Alberto Castillo; 24, Millán; 25, I. Ballesteros; 26, Marrón; 27, García Ostolaza; 28, Salvador; 29, Manuel Fernández; 30, Carrero; 31, Rafael Fernández; 32, Díaz; 33, Naveira; 34, Telesforo Avila; 35, L. Hoyos; 36, L. Rafat; 36, L. Plaza; 37, Valentín Fernández; 38, Emilio González; 39, A. Carrasco; 40, Oliver; 41, Franjez; 42, Martín; 43, Manuel Álvarez; 44, Gama; 45, Preg; 46, Aguadella; 46, Luis Hernández; 47, Daniel Vázquez; 48, Chicharro; 49, Ernesto Miralles; 50, Carlos Blanco; 51, Cobella; 52, Olivas; 53, Emilio Álvarez; 54, Rafael Escaribano; 55, Benigno Martínez; 56, Francisco Vacas; 57, Félix Rodríguez; 58, J. Monje; 59, Pedregosa; 60, Llares; 61, V. Carpiñero; 62, L. Casanova; 63, M. Hergueta; 64, A. Vargas; 65, J. Jurado; 66, Daniel González; 67, Alejandro Martín; 68, Daniel Simón; 69, Reinoso; 70, Esquivel; 71, Galán; 72, Calixto Martínez; 73, Horesedo; 74, Alvaro García; 75, Adolfo Martín; 76, Llorio; 77, J. Tejero; 78, José Redoligos; 79, Antonio Molina; 80, Rosado; 81, Manuel Pérez; 82, N. Rivas; 83, Alberto Rodríguez; 84, Aliberti; 85, Carlos Moreno; 86, J. Termino; 87, Francisco Alonso; 88, J. Real; 89, Santiago Álvarez; 90, Francisco Rodríguez; 91, José Rodríguez; 92, A. Espías; 93, Manuel P. de Diego; 94, J. Iglesias; 95, A. Navarro; 96, Vicente Martín; 97, Fidel Sánchez, de Valladolid.

Cataluña.—98, Miguel Palau; 99, J. Miquel; 100, Cutié; 101, Graoia; 102, Bellmunt; 103, Planell; 104, Doz; 105, Arbul; 106, Vinadó; 107, Blant; 108, Marco. Zapadores Minadores.—109, E. García Maroto; 110, C. Pérez; 111, Morales; 112, Madrid; 113, Alcaer.

Vizcaya.—114, Palma; 115, Salvadegoitia; 116, Arizmendi; 117, Casamayor; 118, Ba. da; 119, Eiguren; 120, Lorenzo; 121, Manzanera. Asturias.—122, Ordóñez; 123, Montaner; 124, Viza; 125, Castañeda; 126, C. Fernández; 127, Ruizpérez; 128, F. Fernández; 129, Lloret; 130, Estrada.

Galicia.—131, Andía; 132, Rellegos; 133, Vidal; 134, Peña; 135, Ansel; 136, Casal; 137, Escobal; 138, José González; 139, Velasco; 140, Apizco; 141, Mimer. 142, Solana.

Aragón.—143, Dionisio Magen; 144, Vicente Magen; 145, Carreras; 146, San Juan; 147, Magán; 148, Miguel García; 149, Alamin.

COTIZACIONES DE LA "GACETA" DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,55; E, 71,1; D, 70,95; C, 71,15; B, 71,15; A, 71,15; G y H, 71,25.

4 por 100 Exterior.—Serie B, 80,35. 4 por 100 Amortizable.—Serie A, 80,50; B, 80,50; C, 80,50; D, 80,50; E, 80,50; F, 80,50; G, 80,50; H, 80,50; I, 80,50; J, 80,50; K, 80,50; L, 80,50; M, 80,50; N, 80,50; O, 80,50; P, 80,50; Q, 80,50; R, 80,50; S, 80,50; T, 80,50; U, 80,50; V, 80,50; W, 80,50; X, 80,50; Y, 80,50; Z, 80,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,25; B, 100,90 (un año); serie A, 101,70; B, 101,50 (5 por 100 enero); serie B, 102,25 (5 por 100 febrero); serie A, 101,90; B, 101,50 (4,50 por 100 octubre).

Aguntamiento de Madrid.—Interior, 60; Villa Madrid (1923), 64; ídem (1918), 87; Matutos, 81,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91,65; ídem 5 por 100, 101; ídem 6 por 100, 108,30; cédulas argentinas, 2,02.

Acciones.—Ifo de la Plata, 82; Central, 107; Explosivos, 354; Anicor (preferente), cotizado, 77; fin corriente, 77; ídem (ordinario), cotizado, 99,75; fin corriente, 50; Altos Hornos, 123; Felguera, 61,50; M. Z. A., fin corriente, 308,60; Nortes, cotizado, 310,80.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 97; Unión Eléctrica 6 por 100, 101; Alicantes, primera, 285,50; ídem F, 85,15; ídem G, 101,50; Rotinto, 102; Transatlántica (1920), 100,50; Central de Aragón, 79.

Moneda extranjera.—Francos, 34,35; libras, 33,98.

Bibliografía

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO

por A + B es el libro indispensable a todo cazador. PRECIO: 6 PESETAS. LIBRERIA RENACIMIENTO. Preciados, 46, Madrid.

SUCESOS

Intento de robo.—En una carnicería de la calle de Embajadores, número 66, trataron unos ladrones de forzar la entrada, pero funcionó el timbre de alarma colocado en la puerta y una veclna avisó a los guardias.

Un carro que desaparece.—Felipe Merino Mercedes denunció que en la calle de Cartagena dejó un carro, con su correspondiente mula, mientras realizaba un encargo, y cumplido éste se encontró con la desaparición rápida del vehículo.

Procurador.—Disponiendo que don Juan García Ontiveros y Laplana, oficial de primera clase de la Nación en Bruselas. Disponiendo que don Luis Villas y Villarreal, oficial de primera clase, excedente, pase a prestar sus servicios con la misma categoría al Consulado de la Nación en Panamá.

Promoviendo a la dignidad de Deán, primera Silla «Post Pontificales», vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiado, de Albarán, al licenciado don Gregorio Yusto Lavente, candidato de la misma iglesia.

Idem a la dignidad de maestraescola, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Comos, al licenciado don Lucio Bellán y Parica, beneficiado de la misma iglesia.

Nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Astorga, al licenciado don Benjamín González de Prada.

Jubilando a don Francisco Peñaferrada y Fidalgo jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe de Administración civil, libro de gastos.

Concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libro de gastos, a don Guillermo Antonio Gallardo y Frajoso, jefe de sección de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos.

Idem ídem ídem a don José Rodríguez Solano y Fraile, jefe de sección de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos.

Autovocando la celebración de oposición libre para proveer la plaza de grabador-jefe del Centro Artístico de Grabado y Reproducción de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Gracia y Justicia.—Nombrando secretario de la Audiencia provincial de Bilbao a don Joaquín María Utrera Laragaga, vicepresidente de la misma Audiencia.

Idem secretario de la Audiencia provincial de León a don Galo Miguel Barca Solana, vicepresidente de la de Santander.

Declarando incoactivo del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Quiroga a don Manuel de Liza Varela.

Nombrando para la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Alcantara a don Bernardino Sánchez Pérez, secretario judicial del de Medina Sidonia.

Declarando jubilado en el cargo de secretario de gobierno de la Audiencia de Barcelona a don Manuel Sierra Marco.

Nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia de Villadiego a don Juan Bellán Ferrer.

Idem para la plaza de secretario de Sala de lo de lo Contencioso-administrativo (sección de Sala del Tribunal Supremo) a don Alfredo García Ramos, secretario de Sala de la Audiencia de La Coruña.

Disponiendo se amortice una plaza de oficial del Cuerpo de Prisiones.

Idem se amortice una plaza de magistrado, vacante en la Audiencia territorial de Valencia.

Gracia.—Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inviduos a don Celestino Blanco del Barco, español de Indiferencia, en situación de reemplazo por haberlo en campaña.

Idem ídem ídem a Juan Castillo Martí, soldado del Tercio de Extranjeros, licenciado por inútil.

Idem ídem ídem a Jaime Llopis Castañeda, soldado de Artillería, licenciado por inútil.

Circular, disponiendo se publique en este periódico oficial la biografía del coronel de Intendencia don José Sánchez Gómez, ascendido al empleo de intendente de división por real decreto de 21 del mismo mes actual.

Hacienda.—Destinando la petición de exención de los impuestos de Derechos reales y Timbre que para los efectos relacionados con su industria de aprovechamiento de aguas tiene solicitada don Eugenio Gramet y Echevarría, y declarando con carácter general a quién se aplica la exención enunciada en el apartado A) de la base cuarta del artículo primero de la ley de 2 de marzo de 1917.

Prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Orates López Carmona, auxiliar de primera clase en la Intervención Central de Hacienda.

Disponiendo que, en consecuencia con lo prescrito para la provisión de cargos de ingenieros, rijan en el Catastro de rústica las reglas que se insertan.

Declarando cesante en el cargo de recaudador de la zona de Huérfano-Oveta a don Carlos de Burgos Seguí, separándose definitivamente del servicio como funcionario del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Comercio.—Declarando que tanto los subdelegados de Medicina, como los de Veterinaria y Farmacia, seán comprendidos en el concepto de Autoridades sanitarias, a los efectos de las tarifas por servicios sanitarios aprobadas por real decreto de 24 de febrero de 1908 y 28 de febrero de 1922.

Instrucción pública.—Autorizando a don Félix Lissard Calvo y Gil Manchón, profesor en la Fundación «Preparatoria del Vallejo de Menes» (Burgos), para que introduzca en las escuelas por que la misma se rige las modificaciones que se insertan.

Nombrando a don Andrés Ramón Monreal y Jaén catedrático numerario de Francés de la Escuela Profesional de Comercio de Gijón.

Resolviendo el expediente general orgánico de movimiento de escuelas del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Alemán vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

Idem ídem ídem la provisión de la cátedra de Cálculo Comercial vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

Idem ídem ídem la provisión de la cátedra de Física y Química vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza.

Idem ídem ídem la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.

Disponiendo se den las gracias a don Mariano de Bañada, ingeniero industrial de Málaga, por el celo e interés que ha demostrado en la visita de inspección grada a la Escuela de Artes y Oficios de Málaga.

Disponiendo se requiera a la Diputación provincial de Córdoba para que liquide con los maestros que figuran o hayan figurado en el escalafón provincial de los débitos por sueldos graduales.

Idem ídem ídem a la Diputación provincial de Zaragoza para que abone a la maestra doña Magdalena Nolas Escobedo los atores de sueldo gradual que a partir del año 1916 tiene pendiente de pago.

Fomento.—Disponiendo se amortice una plaza de ayudante mayor de primera clase de Obras públicas, vacante por fallecimiento de don Edoardo Lobo y Jiménez.

Prorrogando por quince días la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Juan García de Arrale, oficial primero de Administración civil de este departamento.

Trabajo.—Concediendo a don Bartolomé Tomás Frau calificación definitiva para una casa en la calle Hederero, en Palma de Mallorca (Balsares).

DOMUS AUREA

Calzados de novedad y económicos FUENCARAJA 39 y 41. Sucursales: LUNA, 6; TUDOSOS, 44; LUNA, 9. Teléfono 2.574 N.

PRECIOSOS PAPELES

CREPE, EN COLORES FANTASTICOS, PARA CONFECCION DE PANTALLAS, CUBREMAMETAS, ETCETERA. EN 20 DIFER

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS VIDA RELIGIOSA ESPECTÁCULOS

Presente regio Su majestad el Rey de Italia acaba de enviar a la duquesa de Medinaceli un recuerdo de la cacería celebrada en la posesión de Castelporziano...

En una placa de plata ostenta la inscripción siguiente: «Castelporziano, 23, 11, 1923.»

Anteayer tarde hubo una agradable recepción en casa de los marqueses de Teñorio.

En el chalet de don Ramón de la Sota y Llano se celebró ayer en Bilbao el enlace matrimonial de su hija, María Teresa de la Sota y Abarca...

En la iglesia de la Concepción ha sido bautizado el nieto del general Martínez Anido, subsecretario de Gobernación...

En la concurrencia, numerosa y distinguida, fué obsequiada en casa de los señores Martínez Anido con la galantería en ellos proverbial.

Consignamos con mucho gusto que está restablecida la dolencia sufrida la bella consorte de don Ignacio Bañer.

El 27 será el santo de los señores Argente, Castresana, González Álvarez, Lois y Taramona.

Ha llegado a Madrid, procedente de Ciudad-Rodrigo, el conde de Ardales del Río.

Mañana lunes se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, a las once y media, solemnes funerales por el eterno descanso de doña Narcisca Negrete y Ugarte...

A sus hijos y demás familia reiteramos sentido pésame. Ayer mañana, a las once, se celebraron solemnes exequias en la parroquia de Santiago por el alma de don Eduardo Mascias.

El 26 se cumplirá el undécimo de la muerte de la señora doña Antonia Losada de Perogordo, de grata memoria.

Una numerosa y distinguida concurrencia ha asistido en Córdoba al entierro del ex senador don José Delgado y Pérez.

La familia real y todas las clases sociales han expresado su sentido pésame al viudo y hijos de la finada, que fué modelo de damas cristianas.

Ayer falleció la señorita doña María Rosa Rávena y Olivares, dama que se granjeó muchas simpatías por sus caritativas dotes.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a su director espiritual, a su hermana, doña Carmen, viuda de Rodríguez-Ayuso; hermana política, doña María Almagro, viuda de Rávena; sobrina, doña Carmen Rodríguez-Rávena de Mazarío; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos.

Accompañamos en su justo dolor al viudo, don Valentín Fernández; hijos, don Antonio, don Ramón, don Saturnino, doña Carmen, don José y don Félix, y demás familia.

Desde joven se dedicó al servicio de Dios. A la madre y hermana de la finada y a las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón enviamos sentido pésame.

Enviamos sentido pésame a la familia doliente. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de los difuntos.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas se registraron todavía algunas lluvias en España; pero después mejoró el tiempo por todas partes.

FUNERALES.—Mañana lunes, a las diez y media, se celebrará en la parroquia de San Pedro el Real (valgo Paloma) funerales por el eterno descanso de don Toribio Balsalobre Castillo, trabajador e inteligente capataz de tierra que fué de EL DEBATE.

CAMBIO DE DOMICILIO.—La Real e Ilustre Archicofradía de la Purísima Concepción de San Francisco el Grande ha trasladado sus oficinas y domicilio social, por mejora de local, a la calle de la Salud, número 13, segundo derecha; lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de sus cofrades y del público en general.

LA MATRITENSE DE CARIDAD.—Esta Asociación nos remite una nota, en la que hace constar que sus ingresos durante el mes de enero pasado han sido de 91.215,43 pesetas, y los gastos 165.052,57 pesetas, y que el número de asistidos que sostiene se eleva a 1.207.

Respecto a la nota oficiosa del Ayuntamiento sobre Beneficencia municipal, publicada hace días en la Prensa, quiere la Matritense que se sepa que los 292 ancianos que, según la nota del Ayuntamiento, han sido recogidos en asilos, están costeados por la mencionada Asociación, así como los 700 púberes abandonados, que han sido destinados a la Colonia Beneficencia del Trabajo, institución de la Matritense, que invierte en ella más de 7.000 pesetas mensuales.

Como aclaración a la convocatoria anunciada en la «Esfera» del día 1 de febrero, se pone en conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar que pueden solicitar una copia de la convocatoria o consultar cualquier duda que su redacción ofrezca, bien por una simple carta (sin necesidad de acompañar sello para la contestación), dirigida a la Junta de Patronato para ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, calle del Prado, 25, Madrid, o bien personalmente todas las tardes laborables, de cuatro a ocho; que la presente convocatoria comprende toda clase de chicos, con tal que cada caso corresponda a los fines que señalan en el preámbulo de aquella, y que el plazo para la presentación de instancias termina el día 12 de marzo, pudiendo hacerlo en las oficinas de la Junta o depositarlo para su expedición en cualquier oficina de Correos del reino.

En el Salón de Exposiciones del Museo Nacional de Arte Moderno (paseo de Recoletos, 29) se inaugurará mañana, al mediodía, la Exposición de escultura de don Fernando Valero, que estará abierta al público en los días sucesivos, de diez y media a una y media y de tres a cinco de la tarde.

La Exposición de pintura del artista aragonés Juan José Gárate, que se celebra en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), queda abierta los domingos y festivos.

Los que mueren en Madrid.—Según «La Voz Médica», durante la semana del 11 al 17 del actual corrieron en Madrid 376 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 65; de uno a cinco años, 50; de cinco a diez y nueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 55; de cuarenta a cincuenta y nueve, 67; de sesenta en adelante, 117.

DÍA 24.—Domingo de Sorogésima.—Santos Sergio, Montano, Lucio, Julián, Víctorio, Flaviano y Praxetato, mártires; Modesto y Ediberto, confesores y Santa Primitiva, mártir.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Parroquia de Covadonga.—A las ocho, misa de comunión general; por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Rafael Sanz de Diego, ejercicio y gozos.

Parroquia de San Marcos.—A las siete y media, misa de comunión y ejercicio.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las ocho, misa de comunión general y ejercicio; a las diez, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Pinedo, reserva e himno.

Buena Dicha.—A las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las ocho y media, comunión de la visita domiciliar de la Medalla Milagrosa.

Capilla Real.—A las once, misa cantada, predicando el señor Suárez Faura.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas).—Por la mañana, a las siete, nueve y diez, misas; por la tarde, de tres a cinco y media, misas.

Concepción.—A las ocho, comunión general y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios predicando el padre Sánchez.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por don Leonardo Galera; a las doce, misa rezada.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por don Leonardo Galera; a las doce, misa rezada.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por don Leonardo Galera; a las doce, misa rezada.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por don Leonardo Galera; a las doce, misa rezada.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por don Leonardo Galera; a las doce, misa rezada.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por don Leonardo Galera; a las doce, misa rezada.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por don Leonardo Galera; a las doce, misa rezada.

Encarnación.—A las diez, misa cantada con sermón por don Leonardo Galera; a las doce, misa rezada.

PARA HOY REAL.—6, Manon (por Océla Nieto y Juan Romich).

ESPAÑOL.—10,15, Lupe, la malcasada. COMEDIA.—5,30, Su descomulgada esposa.

ESLAVA.—4 y 10,30, El cabaret de los pájaros. 6, Angela María y Los milagros del jornal.

COMICO.—4, ¡Calle, corazón!—6,30, Mi mujer es una—10,30, La entretención.

COMICO.—6,30, La entretención.—10,30, Mi mujer es una.

COMICO.—6,30, La entretención.—10,30, Mi mujer es una.

COMICO.—6,30, La entretención.—10,30, Mi mujer es una.

COMICO.—6,30, La entretención.—10,30, Mi mujer es una.

COMICO.—6,30, La entretención.—10,30, Mi mujer es una.

Almacenes CASTAÑER. Por cesar en la venta de los artículos de Viaje, Labores, Piel, Guantes, Paraguas, Cajas, Bordados, Sedería y Lanera, desde el día 25, principia la LIQUIDACION de los mismos a precio de coste. En los demás artículos grandes rebajas por fin de temporada.

Ampollas OMEGA. Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES. FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL. Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía.

BANCO DE ESPAÑA. Instalaciones de todas clases a precios económicos; hago presupuestos. Avisos: CONDE DE RIQUENA, NUMERO 12—TELEFONO 18-82 M.

Mármoles de Barcheta. Son los más económicos y resistentes. PEDIDOS: Marmolera Valenciana. MADRID, 10. VALENCIA.

AUTOPIANO. Pianos automáticos de las famosas marcas KRANICH & BACH "STERLING" y "DECKER". VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. GRAN REPERTORIO DE ROLLOS. OLIVER, Victoria, 4.

Para estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52 San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

CARNAVAL DE 1924
CAPRICHOSOS
DISFRACES PARA
NIÑOS
MERINO Y NAVAS
 Atocha, 14, Madrid

ARCAS
 para caudales y cajas murales.
 Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a Maxine Gruber, Apartado 185, BILBAO.

De la consulta del doctor
BUMKE (Kukirólogo)
 alias "Callista"



EL HOMBRE DE NEGOCIOS requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

"HISPANIA"
 OFICINA GENERAL DE CONTRATACION DE FINCAS, Alcalá, 16 (palacio del Banco de Bilbao). La más importante de España. CASAS, SOLARES, MINAS, DEHESES, ETC. HIPOTECAS (SOLO dentro del interés legal).

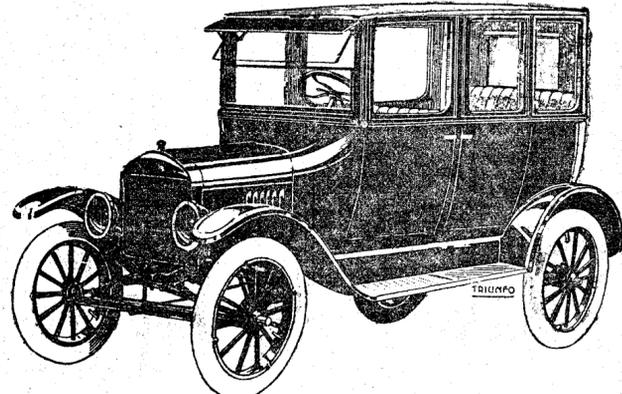
CONSULTA
 de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Mayor, 4-10

¡HOLA, AMIGO VARGASI!
 ¿Con que quiere usted que le corte con un cuchillo estos callos?
 Pero, amigo mío, ¿no le usted periódicos y no sabe usted que esto ya no se hace?
 ¡Cuánta ignorancia, Dios mío! ¡No ha aprendido usted en la escuela **ES DE TODO EL MUNDO EL FALLO, QUE KUKIROL QUITA EL CALLO!** Pues sepa usted que esto lo cantan ya las menegillas con música «Pisa, morena, pisa con garbos», y, sin embargo, pretende usted que yo, **DOCTOR BUMKE**, especialista en **KUKIROLOGIA**, lo opere...
 No, amigo mío, no puede usted ir donde un operador de callos, y también le puede cortar usted mismo, exponiéndose, por consiguiente, a un envenenamiento de la sangre. Yo, **DOCTOR BUMKE**, quito los callos a mis clientes aplicando solamente el parche alemán **KUKIROL**, reconocido en millones de casos como el **NON PLUS ULTRA** para quitar callos, durezas y verrugas sin dolor ni molestia alguna.
 Lo encuentra usted en todas las farmacias, droguerías y zapaterías; pero tenga cuidado que no le den gato por liebre. Exija, energicamente, el verdadero parche alemán **KUKIROL**, rechazando los ungüentos y otros llamados remedios que dicen son tan buenos como el **KUKIROL**, porque esto no es verdad. Si en la localidad donde reside no encuentra el parche alemán **KUKIROL**, pídale, enviando **DOS PESETAS** en sellos de Correos, al **Laboratorio Hispano Alemán, San Sebastián**, Apartado Número 15 (Se continuará.)

Compare los materiales del



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá usted la razón por la que el **FORD** está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.

UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company
 (S. A. E.)
PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES FORD

LA SEÑORA
DOÑA NARCISA NEGRETE Y UGARTE
 Viuda de Goicoechea
 Terciaria Carmelita
 Falleció el día 20 de febrero de 1924
 A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
 Su director espiritual, el reverendo padre Federico Curieses (franciscano); sus desconsolados hijos, don Lorenzo, don Manuel y don Laureano; hijas políticas, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes.
 PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.
 Los funerales que tendrán lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción el día 25 del actual, a las once de la mañana, y las misas propiamente dichas darán principio a las ocho y media de la mañana del día 1.º de marzo en la iglesia de San Fermín de los Navarros según aplicados por el alma de la finada.
 Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria del Carmen, Infantás 25. Esta casa no pertenece al Trust

ROGAD A DIOS
 POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
Don Mariano Rodríguez Díaz
 QUE DESCANSO EN EL SEÑOR
 EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1924
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
 Su aflijida esposa, doña Francisca Rodríguez Gómez; hermana, nieto, hija política, hermanos políticos, sobrinos y su pariente el señor cura párroco de San Marcos.
 RUEGAN a todos sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 24 del actual, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Leonardo, número 10 (parroquia de San Marcos), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde recibirá cristiana sepultura.
 El duelo se despide en el sitio de costumbre.
 Los funerales tendrán lugar el viernes 29 del actual, a las diez y media de la mañana, en la referida parroquia.
 El santo rosario, que se rezará nueve días, a contar desde hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial se aplicará en sufragio del finado.
 Los excelentes e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Cuenca y Patriarca de las Indias han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DEL CARMEN.—INFANTAS, 25. Esta casa no pertenece al Trust.

VINOS FINOS DE MESA
 Tinto corriente, 7,50. Tinto añejo, 9,50. Tinto de Valdepeñas, 10. Blanco añejo, de primera, 10; los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio.
ESPAÑA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.009.

UNICA CASA ORRICO
GRAN FABRICA
 DE
Orfebrería Religiosa
 en metales finos y bronce
 Unico despacho:
Zaragoza, 14, pral.
 No confundirse, frente al bazar Glnar
 Exportación a todos los países
 Fábrica, S. Pedro Pascual, 1
VALENCIA

CARBONES "LA LLAMA"
 Servicio a domicilio al por mayor y menor.
 Venta a domicilio desde un saco de 40 kilos.
 Carbón de encina de primera, saco de 20 kilos, 5 pesetas
 Antracita primera, clase extra, 5,25 saco de 40 kilogramos; antracita Romny, 5,00; galletilla, 4,75; grano primera, 4,00; cok, 1 y 0, 5 pesetas; hulladrubal, 3,75. Los sacos se sirven precintados, con el peso de 40 kilos, libre de envase.
PEDIDOS, A LA OFICINA:
71, ATOCHA, 71
 Teléfono 31-45 M.

CHES.... UN MOMENTO
 nada más para advertiros que si necesitáis muebles de lujo, modestos y económicos, veid cuantos queráis; pero no dejéis de acudir a la liquidación de la **CASA CABEDES, CARACAS, 9 Y 9 DUPLICADO**, que se os venderá, no lo dudéis. Precios nunca vistos: se quiere acabar pronto. Se os regalo, vendiendo a menos de su coste.

ENRIQUE DE LAGUNA
 Empresa Anunciadora
 Navas de Tolosa, 5
 MADRID
 Teléfono 21-56 M.

TODAVIA con CATARRO
 habiendo **Pastillas Richelet**
 que le curarán en seguida. Esta verdadera pocion seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había imprudentemente dejado mi catarro, habiéndose degenerado en bronquitis. Pero gracias al **PECTORAL RICHELET**, que refuerza y completa la acción de las **PASTILLAS RICHELET**, todas mis calamidades han desaparecido, y hoy me encuentro vendiendo salud.
 Las **PASTILLAS** y el **PECTORAL** se venden en todas las farmacias y droguerías. Las **PASTILLAS** se venden a 1,70 caja, y caso de no encontrarlas, diríjense en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San San Sebastián.



VINOS Y COÑAC
 Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
 PROPIETARIA
 de dos tercios del pago de Macharnudo, vitificado el más renombrado de la región.
 Dirección: **FED RO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera**

¡NERVIOSOS!
 Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** (debilidad sexual), **vigor sexual**, **poluciones nocturnas**, **espermatorrea**, **causación mental**, **pérdida de memoria**, **dolor de cabeza**, **strigos**, **debilidad muscular**, **fatiga corporal**, **temblores**, **dispepsia**, **palpitaciones**, **histerismo**, **trastornos nerviosos de las mujeres** y todas las enfermedades del cerebro, **medula**, **órganos sexuales**, **estómago**, **intestinos**, **corazón** etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
 más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, **medula** y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor actual, conservando la salud y vitalidad, **indicanse especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos** (viejos sin años), a los que verifican trabajos **esivos**, tanto físicos como morales o intelectuales, **esportistas**, **hombres de ciencia**, **financistas**, **artistas**, **comerciantes**, **industriales**, **pensadores**, etc., consiguiendo ganancia para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
 Agente exclusivo: **HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA**.
 Venta a **CINCO PESETAS FRASCO** en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

TINTURA DE IODO
8Z
 INALTERABLE
 FRASCO 2 PES. EN FARMACIA

CURAN
PATILLAS DE EUCALIPTUS
 130 Ptas Caja
SON:
 ANTISEPTICAS
 INOFENSIVAS
 DE GUSTO
 AGRADABLE
 Y RESULTADOS EFICACES
 de J. ELOSEGUI y MUGICA

UNDECIMO ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
D.ª Antonina Losada de Perogordo
 FALLECIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1913
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
 Sus hijos, doña Berta y don Augusto; hija política, doña Ana Peñasco; nietos; hermana, doña Adela (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás parientes.
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.
 Todas las misas que se celebren pasado mañana 26 en las parroquias de San José, Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Jests, Góngoras y las que se digan el 25 en las Calatravas y oratorio del Olivar, de esta Corte, y las que se digan el 25 en las dos iglesias, convento de las Sagradas Oraciones, Colegio de la Paz y Asilo de Torrevalvarga (Santander), serán aplicadas por su eterno descanso.
 Los eminentísimos señores Cardenales de Santiago, Toledo y Sevilla; los excelentes e ilustrísimos señores Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, y los excelentes e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Astorga, Avila, Cádiz, Guadix, Málaga, Omsa, Oviedo, Palencia, Pamplona, Santander, Segovia, Sigüenza y Zamora, conceden docientos, cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Imágenes y altares
 No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena VALENCIA**
 BAJADA PUENTE DEL WAR, 1.

LA SEÑORA
Doña Vicenta Fernández y Fernández
 Ha fallecido el día 23 de febrero de 1924
 A LOS CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
 Su desconsolado esposo, don Valentín Fernández; sus hijos, don Antonio (ausente), don Ramón, don Saturnino, doña Carmen, don José y don Félix; nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes.
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 24 del corriente, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Alberto, número 3, y Montero, 23, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en el sitio de cost. mbre.
 No se reparten esquelas.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
 No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.
 Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI, por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (España).

LA SEÑORITA
Doña María Rosa Rávana y Olivares
 DESCANSÓ EN EL SEÑOR
 EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1924
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
D. O. M.
 Su director espiritual; hermana, la excelentísima señora doña Carmen Rávana, viuda de Rodríguez-Ayuso; hermana política, doña María Almago, viuda de Rávana; sobrina, doña Carmen Rodríguez-Rávana de Mazarío; sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos, primos, primos políticos y demás parientes.
COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida, suplicando les una oración por su eterno descanso.
 La conducción del cadáver se verificará hoy domingo 24, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, número 10, a la Sacramental de San Lorenzo.
 No se reparten esquelas.
A. 2.

AGRICULTURA
BIBLIOTECA Agraria Solariana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y económicamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37, Sevilla.

ALQUILERES
HABITACION desean en familia tres amigos formales. Escribid: Rebollo, Carretera de Aragón, 15.

ALQUILO grandes naves espléndidas luces, desde 120 pesetas. Acacias, 2.

ALQUILANSE piezas independientes para despachos. Casa nueva, ascensor, mucha luz, calefacción, servicio limpieza. Belén, 3.

AUTOMOVILES
AUTOMOVIL Renault, 20 HP, seis ruedas. Muebles, estufa eléctrica, en buen estado de marcha. Diríjase: Victoria, don Carlos Alonso. Plaza de la Provincia, 3, cuarto.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Calle de Madrid, 1.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos de Matesanz Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

ENSEÑANZAS
SACERDOTE, doctorado Universidad extranjera, ofrece lecciones. Conoce idiomas, música. A viscos. Quiosco DEBATE, frente Calatravas.

HUESPEDES
CEDO gabinete con alcohol, con o sin. Quesada, 3 duplicado.

OFERTAS
OFRECESE sacerdote diocesano para capellan particular, acompañar niños. Proposiciones, Gálvez, 15, entrasedo derecha; diez a una.

ADMINISTRADOR práctico, toda garantía, ofrece. Escribid: Campuzano, Carretas, 3. Express.

OPTICA
HAGASE graduar vista; uso cristales Fritinal Zeiss. Casa Duboc, óptico. Arenal, 21.

Anuncios breves y económicos

VARIOS
PARA poner anuncios y esquelas en EL DEBATE diríjanse a Agencia Corona. P.º de Arenal, 77. Teléfono 62-11 Mayor.

CINEMATOGRAFO, colección Mavi, películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

VENTAS
MAQUINAS Cornely, vauinas, venta, arreglo. San Joaquín, 6.

MONTANO, Pianos de esta incomparable marca. Calle de San Bernardino, 3.

PIELES, confección, arreglos; especialidad abrigos, economía. Silva, 36, bajo.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Computuras económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

VENDO camión Shurey, 4 1/2 toneladas, seminuevo. Razón: Toledo, 62, porteria.

UGENDO, Plaza Bilbao, 1. Infantes, 7. Enorme variedad aparatos eléctricos. Vajillas, objetos regalo. Bombillas garantizadas, 1,25. Compañía de Electricidad.

recomendables. El juguete más económico. De cada pliego sajan tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muestra, conteniendo seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado. 1. poseta. Librería Bivandoneyra, Peñalver, 8.

VENDO leña seca, rija, cajas, madera, barato. Rondas Toledo, 30.

VENDO piano, gramola, gramófono y discos. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

SOLAR, paseo Castellana, urgente venta. Hernán Cortés, 4, segundo; tres, cinco. Gascon.

BOLSA DEL TRABAJO
ENRIQUETA sombreros, economías, ofrece a domicilio. Belén, 14 sencillo.

SASTRA y modista a domicilio, práctica. Pez, 2.

SASTRA a domicilio, caballero, niños. Alcalá, 111, pedería.